

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Reflexiones sobre un hecho grave

La Congregación del Santo Oficio acaba de prohibir la lectura de L'Action Française y además los cuatro libros principales de Maurras. Como consecuencia de la condenación anterior, nada tiene de particular, pues tenía que ser un día u otro, dada la actitud de insolente rebeldía en que se ha colocado dicho periódico y sus directores frente a las severas amonestaciones del Sumo Pontífice. Las doctrinas de Maurras son tan abiertamente anticatólicas e impías, que sólo las circunstancias inmutables de la guerra pudieran aplazar su condenación; tanto más que esas doctrinas eran el alimento espiritual de una gran parte de la juventud francesa y de un sector numeroso y esquivo del campo católico.

Y he aquí un hecho que se presta a graves consideraciones. Jóvenes, escritores, políticos, profesores, sacerdotes, religiosos, todos al parecer fervorosos católicos, algunos de alto valor intelectual, han aclamado jefe y maestro a un impío rematado. Para guardar su fe, repudiaban los fundamentos morales y filosóficos en que el maestro asentaba sus teorías políticas, abrazando éstas con la fe y el entusiasmo místico de neófitos. Un público casi exclusivamente católico, dice Vialatou, había venido a engrosar las filas del jefe de escuela incrédulo y a aprender a pensar bajo su magisterio. Pero cómo se concibe un pensador católico aprendiendo a pensar en la escuela de uno de los más cínicos enemigos del catolicismo, que nada tiene de filósofo? Los sacerdotes especialmente, teólogos y filósofos por profesión, profesores de Seminarios, de Institutos de alta cultura, desconocidos o deshechos de su teología y su filosofía, buscando argumentos en la literatura atea de un pagano decadente?

Porque Maurras, con todo su saber fragmentario y su estilo maravilloso, no es más que un pagano, un griego, si se quiere, de la decadencia. Sus conceptos del emperador-dios, estado con esclavos, la ciudad libre de hombre, dioses finitos y materiales para el pueblo, ni en pleno paganismo los hubieran admitido los mismos paganos de altura intelectual. Ahora bien; un literato, cuyas doctrinas fundamentales en términos de escuela vienen a ser agnosticismo especulativo, ateísmo práctico, estetismo naturalista y moral epicúrea en el peor sentido del término; un hombre que escarnece toda teología y toda filosofía seria, ha venido a ser el maestro, no sólo de cultismos cristianos, sino también de una buena parte de lo más ilustrado del Clero francés.

¿Cómo se explica esto? No pretendamos dar explicación de un hecho que debe tener causas muy complejas e íntimas para que podamos exponerlas aquí. Nos contentamos con lamentarlo y ponerlo de relieve, porque puede servir de aviso y prevención. La herejía nacionalista, que, si en alguna nación puede prender bien, Francia es sin duda campo abonado para su cultivo, tal vez haya cegado a muchos católicos. El encanto de la belleza literaria; esas imágenes y símbolos bellísimos con que Maurras sugiere, no los conceptos racionales, sino las inclinaciones puras de cosas e ideas contrarias a las nociones fundamentales del cristianismo; la artística incohe-

Facultad resolutoria a la misión a Canarias

El ministro de Gracia y Justicia dictará reales órdenes de cualquier ministerio

No tratará con intermediarios, sino con los interesados directamente en los problemas

El jefe del Gobierno leyó al medio día ayer a sus compañeros de Gobierno durante el despacho, una disposición de la Presidencia, que hoy publica la Gaceta, invistiendo de carácter resolutorio el viaje a Canarias del ministro de Gracia y Justicia, esto es, autorizando al señor Ponte para que, durante su estancia en aquellas islas, las reales órdenes que estime pertinentes, bien sobre los expedientes susceptibles de resolverse por aquel procedimiento, bien sobre aquellos asuntos locales que requieran urgente solución. El ministro podrá proceder en uno y otro caso como si fuera titular de todas las carteras.

Esta iniciativa del presidente, traducida a las páginas de la Gaceta, impide mayor y más eficaz alcance al acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, cuya importancia inicial ha determinado una importancia mayor del Soberano a su Gobierno.

Visitará las siete islas El señor Ponte ha tenido la bondad de explicar en la Prensa, por conducto de EL DEBATE, la índole de su misión. Sus manifestaciones confirman los informes que se han ido recibiendo y publicamos en estas columnas, y, naturalmente, que se formularán en el preámbulo de la real orden presentada hoy. Una declaración hasta ahora inédita nos hace el ministro, cual es la de que no sólo visitará las islas mayores de Tenerife y Gran Canaria, sino las cinco menores: Palma, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro, aunque alguno, como yo—comenta sonriendo el señor Ponte—se queda en el camino, víctima del atrevido que se pone a pasar y repasar tantas veces el mar en un plazo relativamente corto de tiempo.

El ministro agradece al Obispo de Tenerife, fray Albino Menéndez Reigada, que, apenas recién llegado a Madrid, haya espontáneamente apresurado el regreso a su diócesis, con objeto de acompañar a la esposa del ministro, de una hija del alcalde de Las Palmas, señor Manrique de Lara, le impide regresar en la misma fecha. También acompañará al señor Ponte el presidente del Cabildo insular de La Palma, señor Martín Romero.

Se tratará directamente con propietarios y aldeanos. Concretamente interrogamos al ministro sobre algunos de los problemas planteados en las islas. —No tengo inconveniente—nos respondió en confirmar, en síntesis los informes periódicos que elaboran en la aldea de San Nicolás entre los casos más difíciles que presenta en su primer viaje, la realidad insular y que, desde luego, constituye uno de los motivos determinantes de mi viaje. No sería enteramente oportuno que formulara ahora la exposición de un pleito que ha sufrido varias alternativas ha originado interdictos, causas y procesos criminales, desahucios, y que sustancialmente continúa insoluble. De conformidad con la propiedad de unas tierras que por disfrutar pródigamente de agua—elemento que no abunda en el campo canario—son muy feraces y constituyen una riqueza que rebasa en mucho los diez millones. Es un litigio cuyas primeras raíces se encuentran siglos atrás, pero cuyas vicisitudes, sobre todo las más recientes no podría enumerar por temor a que cualquiera de las partes diera la tirantez y vidriolidad que reúnan, creyera que prefero su causa. Y tan no es así, que agradecería se hiciera constar en Madrid, y sobre todo en Canarias, que mi propósito es eludir el trato con los intermediarios y oír directamente a las partes interesadas. De un lado a quienes ostentan los títulos de la propiedad, conforme a la inscripción en el Registro; de otro a los propietarios, y es claro que iré a la aldea de San Nicolás y sobre el terreno, por mi mismo, no haré cargo del estado de las cosas. No voy en funciones de magistrado, sino en las de ministro y representante del Gobierno. Con ellas se me ha investido, de seguro innúmeramente, pero procuraré corresponder a tal honor, atendiendo tanto como a la realidad jurídica del caso, el importante problema social que de él trasciende.

Se modificará para Canarias la ley de Aguas. En efecto—observa el ministro, recordando una nueva pregunta—, la articulación de la ley de Aguas no concuerda con las características de las hidrologías isleñas, porque como en el archipiélago no hay ríos, ni casi de una manera absoluta hay aguas corrientes y el terreno es de naturaleza volcánica, la gente multiplica sus trabajos de alumbramiento. Como me decía el Obispo de Tenerife, cada gota de agua equivale en Canarias a una onza de oro. Y no es justo—circunstancia que se registra allí con frecuencia—que cuando alguien, después de largos e inabundantes trabajos, descubre el líquido, otro después, sorteando los indicios de la corriente subterránea se apropie de las aguas unos metros más arriba, con perjuicio, cuando no absoluta privación, del primero. De modo que se recogerá en la legislación la modalidad que allí presenta la propiedad del agua.

Discurse el señor Ponte sobre otros aspectos del campo, como la plaga de hormigas que asola los más floridos cultivos, para planear, cuya regresión va un funcionario afecto a la Dirección de Agricultura, además de otro del mismo departamento—Fomento—que asesorará al ministro sobre las Obras públicas.

Trabajo a bordo y un límite para los banquetes. El ministro ha citado para mañana, a las doce, en Gracia y Justicia, a los funcionarios técnicos que le asesoran, con objeto de trasladarse con ellos a Guerra y cumplimentar allí al presidente.

Acuerdo completo sobre el desarme alemán

El Comité militar interaliado ha aprobado ya la parte referente al material de guerra

PARIS, 27.—Han continuado esta tarde las negociaciones francoalemanas, relativas a las fortificaciones de la frontera oriental alemana. Mañana a proseguirán, celebrándose una sesión del comité militar interaliado, a la cual asistirán el general Von Pawel y el señor Forster. Ya se encuentran ultimadas las líneas generales del proyecto de acuerdo, en el cual se hará la delimitación y fijación del mantenimiento de las obras existentes, dándose garantías para el porvenir, y se especificarán las destrucciones que, a su vez, se realizarán. Este último punto es el discutido en las últimas conversaciones celebradas.

PARIS, 27.—El Matin dice refiriéndose a las negociaciones francoalemanas que el comité militar interaliado ha aprobado oficialmente el proyecto de acuerdo convenido en Berlín sobre la fabricación y exportación de armas y material de guerra. Este acuerdo deberá ser aprobado, en definitiva, por el Consejo de embajadores.

EL CONTROL HUNGARO BUDAPEST, 27.—La Prensa húngara protesta contra la noticia, según la cual el Gobierno de la Petite Entente ha decidido comprender gestiones comunes en París para obtener sea rechazada la demanda húngara concerniente a la abolición eventual del control militar en Hungría.

Dicha actitud ha causado gran extrañeza en el mismo momento en que la misma Petite Entente está planteando las intenciones de aproximación. El New York Times hace resaltar que en el referente al desarme, Hungría ha dado satisfacción a todas las exigencias. Tiene, por lo tanto, derecho a reclamar la retirada de la Comisión del control y a su sustitución en el porvenir por un Comité de investigación designado por la S. D. N., como ocurrió con Alemania después del día 31 del corriente mes.

Tres diputados castigados en Checoslovaquia

Fueron enviados a los Tribunales por provocar tumultos en la Cámara

PRAGA, 27.—Ante el Tribunal de Jurados se ha visto hoy la causa seguida contra tres diputados comunistas por haber originado en junio último violentos tumultos en la Cámara de diputados con motivo de discutirse la cuestión de la remuneración de los jueces. De ellos han sido condenados a cuatro meses de prisión, y el otro a tres meses de igual pena.

La excursión durará tres semanas.

Con el fin de no perder el contacto con los funcionarios, ministro se almorzará, sin excepción en todas las islas en los mismos hoteles que aquellos. Según cálculos del señor Ponte, su ausencia de Madrid durará aproximadamente unas tres semanas. Forman la Comisión asesora y técnica por Gracia y Justicia, el jefe de la Secretaría Auxiliar, señor López Pérez; Gobernación, el inspector de Sanidad exterior, don Federico Mestre Peón; Hacienda, el señor Azua, de la Dirección del Timbre; Instrucción, el señor Dabán, jefe de la sección de Institutos; Fomento, el ingeniero de Obras públicas señor Equidaz y el agrónomo señor Benlloch; Trabajo, el ingeniero don Marcelino Arana, y Consejo de Economía Nacional, don Gustavo Navarro.

También irán los taquígrafos señores López Pérez (don José) y Zaragoza, y dos ordenanzas. Ofrecimiento declinado El Gobierno ha declinado el ofrecimiento de las Compañías y Empresas de transportes, así como también los ofrecimientos de alojamiento y otros gastos concernientes al presupuesto de la Misión a Canarias.

Irán un miembro del Consejo de Economía

Nota oficial.—En cumplimiento de acuerdo recaído en Consejo de ministros de que se trasladara a Canarias una Comisión para estudiar los problemas de las referidas islas, en real orden de esta fecha, se ha dispuesto que realice el viaje el señor ministro de Gracia y Justicia, que llevará la representación del Gobierno, acompañándole como asesores en lo referente a los respectivos ministerios, un funcionario representante de la Presidencia del Consejo de Economía Nacional; un representante de cada uno de los ministerios de Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo, nombrados por los respectivos ministerios, dos ingenieros, uno de ellos de Caminos y otro agrónomo, designados por el ministerio de Fomento y un funcionario de Gracia y Justicia que nombrará el ministro de Gracia y Justicia, y que actuará como secretario de la Comisión, completándose ésta con dos auxiliares y dos porteros nombrados por el ministro de Gracia y Justicia.

Once católicos mejicanos fusilados en León

Las ejecuciones fueron ordenadas por las autoridades municipales

«Nunca tal se había visto en la historia de nuestras calamitosas y cruentas luchas», dice «El Universal», de Méjico. En El Universal de Méjico correspondiente al día 5 de enero leemos unas aclaraciones del departamento de la Guerra de Méjico acerca del fusilamiento de once católicos en la ciudad de León, hecho que ha sido transmitido por telegrama y que hemos publicado en EL DEBATE. Dejamos la palabra al periódico citado: «El señor general Miguel Piñá, subsecretario de Guerra, refiriéndose a lo ocurrido en León, nos manifestó que, en efecto, habían tenido que combatir las tropas federales y los elementos policíacos de las autoridades municipales contra un grupo de católicos armados, que se creó obrando de acuerdo con el grupo que tomó parte en el asalto a San Francisco del Rincón, que pertenece al mismo Estado de Guanajuato, suponiéndose que los principales de ellos se hallaban dentro de la misma ciudad de León y por eso se atrevieron a atacar a los soldados y policías.

En lo que respecta a las once personas que fueron fusiladas, después de librarse el corto combate, el general Piñá nos manifestó que el secretario de Guerra era ajeno a tales ejecuciones, pues las ordenaron las aludidas autoridades municipales. Para terminar, el señor subsecretario de Guerra nos dijo, textualmente: «El general R. Aguirre, jefe de la guarnición de León, Guanajuato, tiene ya instrucciones y las está cumpliendo, a perseguir a los asaltantes que se dispersaron hasta exterminarlos por completo.» El mismo periódico del día siguiente, 6 de enero, comentaba en su sección editorial este nuevo episodio de la persecución oficial contra los católicos mejicanos en un artículo titulado «Las represiones y la ley». De ese artículo son los siguientes párrafos: «La principal garantía de cuantas otorgan las leyes, es, sin duda, la que se refiere a la preservación y defensa de la vida humana. Los códigos registran todas las penas, aun de muerte, para castigar los delitos; existen autoridades y tribunales cuya esencial misión es calificar éstos e imponer aquellas. Mas, fuera de la justicia, fuera de la ley, nadie está capacitado para castigar.

En fecha reciente, y con motivo de actos ilegales cometidos por algunas autoridades militares, quienes, saltándose de su jurisdicción, y sin formación de causa, dieron en la costumbre de ejecutar a ríos o pretendidos reos de sedición, la Secretaría de Guerra expidió una circular, por la que se prohibía terminantemente a los jefes con mando de fuerza que incurrieran en tales repugnante procedimiento.

Fuera del atrevido cometido en Nayarit, cuyos caracteres espeluznantes son bien conocidos, y cuyos móviles se apartan de los que originaban hechos de la naturaleza de los comprendidos en la circular de referencia, no habían vuelto a registrarse fusilamientos llevados a cabo por fuerzas federales. En declaraciones hechas a este diario por el señor subsecretario de Guerra, se refirió que se averiguaron, textualmente, asientando que, en efecto, habían tenido que combatir las tropas federales y los elementos policíacos de las autoridades municipales en contra de un grupo de católicos armados, que se creó obrando de acuerdo con el grupo que tomó parte en el asalto a San Francisco del Rincón; y que, por lo que respecta a las once personas que fueron fusiladas, después de librarse el corto combate, la Secretaría de Guerra era ajena a tales ejecuciones, pues las ordenaron las aludidas autoridades municipales.

Los yanquis negocian Bodas de plata de la coronación del Rey

Solemnes festejos el 17 de mayo

El día 17 del próximo mayo, fiesta onomástica de su majestad el Rey, se cumplirán veinticinco años de la fecha de su coronación. El Gobierno se propone festejar pública y solemnemente la celebración de las bodas de plata del reinado de don Alfonso XIII, en términos que trasciende al ánimo popular y al de personalidades que con solícita constancia perseveran en el servicio de España y de la monarquía.

Discurse el señor Ponte sobre otros aspectos del campo, como la plaga de hormigas que asola los más floridos cultivos, para planear, cuya regresión va un funcionario afecto a la Dirección de Agricultura, además de otro del mismo departamento—Fomento—que asesorará al ministro sobre las Obras públicas.

Trabajo a bordo y un límite para los banquetes. El ministro ha citado para mañana, a las doce, en Gracia y Justicia, a los funcionarios técnicos que le asesoran, con objeto de trasladarse con ellos a Guerra y cumplimentar allí al presidente.

Un funcionario norteamericano le ha pedido que diga sus condiciones

MANAGUA, 27.—El jefe de los Liberales, doctor Sacasa, ha conferenciado con un alto funcionario norteamericano, que se cree investido de amplios poderes por parte del Gobierno conservador, para tratar de las condiciones en que el señor Sacasa consentiría en hacer cesar las hostilidades y desarmar sus tropas. Guárdase absoluta reserva acerca de las negociaciones, pero se cree que en la Presidencia se facilitará una nota acerca de ellas.

MANAGUA, 27.—Informes de Puerto Cabezas aseguran que ha establecido una subvención en las filas liberales para obligar a los jefes a distribuir el presupuesto.

Un banderín para el Tercio Extranjero

Regalo de las damas sevillanas al coronel Millán Astray

Recordará la toma de Gorgues, donde aquél perdió un ojo

El Cardenal Huidadain concede su bendición al Tercio y al banderín

SEVILLA, 27.—En el Palacio de Arte Antiguo de la Exposición Iberoamericana se celebró esta tarde con extraordinaria solemnidad el acto de hacer entrega de un banderín que, con destino a la 32 compañía del Tercio de Extranjeros, regalan las damas sevillanas al jefe del mismo, coronel Millán Astray. Han asistido a la fiesta, presidiéndola, los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso, a quienes acompañaba en el estrado presidencial el coronel Millán Astray, el alcalde de Sevilla, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, los gobernadores civil y militar, el Canónigo don Modesto Abián, que ostentaba la representación del Cardenal Huidadain; representantes de todos los Cuerpos de la guarnición, otras autoridades, numerosas damas de la aristocracia y representantes de diversas entidades sevillanas.

Discurso de la viuda de Urcola. La viuda de Urcola leyó un discurso en el que, prodigando toda suerte de elogios a la Legión, hizo resaltar sobre todo la heroica actuación de Millán Astray, el bravo caudillo que supo dar su sangre por la patria en repetidas ocasiones.

Las damas sevillanas—añadió—estiman un alto honor dedicar a los valientes legionarios el banderín que ha de guiar a la 32 compañía, recordando a todos la gloriosa operación de Gorgues, en la cual perdió un ojo Millán Astray.

Palabras de Millán Astray

El jefe del Tercio contestó en términos del más acendrado patriotismo, agradeciendo a las damas de Sevilla el obsequio que hacían a la Legión. «Si alguna vez flaquease—añadió—la valentía del Tercio, cosa que confío no sucederá nunca, este banderín, que recuerda a Sevilla y a estas damas ilustres, la haría renacer con nuevos e inmarcescibles bríos en el pecho de todos los legionarios. Dedicó luego algunos párrafos de elogio al Tercio, felicitando a sí mismo de que otra vez le haya cabido la suerte de mandar, pues aunque algo mutilado—dijo—no estoy inútil. Hizo constar después la gratitud de la Legión a los Infantes y a las damas autoridades allí presentes por el honor que han otorgado a aquella con su asistencia a la fiesta, y terminó con las vivas regimentarias del Tercio y uno más a Sevilla, siendo clamorosa y unánimemente contestados por la concurrencia.

Entrega del banderín

Acto seguido, la banda del regimiento de Extranjeros interpretó el himno de los legionarios y la Marcha Real, mientras el coronel Millán Astray recibía de manos de la viuda de Urcola el banderín con franjas rojas y lleva la colorada inscripción bordada: «Segunda Legión. 32 compañía. 4 de marzo de 1926.—Peñas.—Millán Astray.» En el centro del banderín aparece, también bordado, un ojo, en recuerdo del que perdió Millán Astray en la famosa operación de Gorgues, cuya fecha se indica.

En medio de entusiásticas ovaciones salió del palacio de Arte Antiguo el jefe del Tercio, acompañado de los comandantes del mismo Méndez Vigo y Badía y el capitán Lizcano, trasladándose al palacio arzobispal, donde fueron recibidos en audiencia privada por el Cardenal Huidadain. El Prelado bendijo el banderín y pronunció elocuentes frases pidiendo a Dios que acompañe y favorezca siempre todas las empresas del Tercio. Al terminar dio también su bendición a los legionarios y sus familias y a los jefes de aquel que se hallaban ante el Cardenal.

Un telegrama al Tercio

El coronel Millán Astray quedó en entusiasmo de la anterior visita y dirigió inmediatamente a Telegrafos para expedir al jefe representante de la Legión en Ceuta el siguiente despacho: «Esta tarde he recibido en acto solemne y conmovedor, presidido por sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa, el banderín que para la 32 compañía han bordado las nobles damas sevillanas como premio a su bravura y fidelidad demostradas en el combate de Beni Hozmar, donde fuí herido al frente de dicha 32 compañía. La bella y virtuosa dama, doña Manuela Terreiro, viuda de Urcola, ha sido quien se ha dignado entregarme el aferrado guión diciéndome palabras de admiración y entusiasmo por los legionarios, que pueden sentirse felices por tan elevado honor. Al acto asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y todas las clases sociales, desde la más elevada a la más modesta, prestando al acto excepcional brillantez y entusiasmo.

Después, acompañado por los comandantes Badía y Méndez Vigo y el capitán Lizcano, hemos sido recibidos en audiencia privada por su eminencia el Cardenal Huidadain, Arzobispo de Sevilla, quien nos concedió la altísima merced de bendecir el guión de la 32 compañía, implorando de Dios Nuestro Señor que nos acompañe y favorezca en nuestras empresas, concediéndonos además una bendición para todos los legionarios y sus familias, dándonos a besar su pastoral anillo y bendiciéndonos en el momento de la despedida.

Es día de felicidad y honrado orgullo para la Legión, que se vio favorecida por virtuosas y nobles damas sevillanas. Y que la Legión siga cumpliendo sus deberes para ser digna de estas mercedes, y desde aquí, y con el gorro en alto, repetid nuestros vivas legionarios: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión!

Transmitase este telegrama a todas las banderas del Tercio, y que sea leído en formación.—Vuestro coronel, Millán Astray.

LO DEL DIA

Con caridad sin igual

Ha causado mala impresión en el público la nota oficiosa de la Diputación provincial sobre cédulas personales. El proyecto de reforma tributaria del ministro de Hacienda hizo ver la posibilidad de que desapareciera un impuesto tan odioso como injusto en sus tarifas actuales. La decepción es mayor, por consiguiente, al ver que la Diputación retrocede en el camino emprendido el pasado año, y anula la importante rebaja concedida en determinados tipos.

Allega la Diputación que precisa dinero para atender a sus nuevas obligaciones, principalmente las de beneficencia. Estamos dispuestos a reconocer la exactitud de este hecho. Pero creemos que hubiera sido menos impolítico no aducir tales razones. La mayor obra de beneficencia que podría realizar nuestro organismo provincial sería reducir todo lo posible un impuesto que desnivela el menudado presupuesto familiar en innumerables hogares de la clase trabajadora y de la clase media.

Tan bueno como crear y sostener asilos es no forzar el límite de la resistencia económica de las gentes. De lo contrario, va a ser preciso el día de mañana socorrer a los pobres que ahora se crean...

La regulación de la libertad

Lo relata con todo detalle la Prensa cubana llegada ayer a Madrid. Hecidos el periódico Heraldo de Cuba hoy detenido y confiscado en las oficinas de Correos de la Habana, en virtud de una orden recibida del secretario de Gobernación. Al día siguiente los periódicos protestaban enérgicamente de este hecho, y la misma Asociación de la Prensa tomaba cartas en el asunto. El Diario de la Marina, que ante la vista tenemos, en un editorial tan mesurado como firme, llama la atención del Gobierno, reprocha su intervención en la vida de los periódicos y aboga por un sistema represivo de índole judicial. «Si las leyes no son eficaces—añade—, reformémoslas sin tardanza, pero no se deje el interés privado de las Empresas y los derechos de libre emisión del pensamiento y propaganda de las ideas a merced de resoluciones gubernativas discrecionales que pueden determinar graves errores y que, por la alarma que producen, causan, casi siempre, mayor daño que beneficio.»

Nada más cierto. La falta de una regulación completa de la actividad periodística, la carencia de un verdadero estatuto de la Prensa, desembocando fatalmente en el arbitrio gubernativo. El Poder público, con criterio equivocado o cierto, se ve en la necesidad muchas veces de limitar los derechos de la Prensa en consideración al provecho de la colectividad. Si se encuentra sin normas que sujeten su intervención a los principios del derecho, procederá según su libre determinación. Es inútil querer volver la espalda a los hechos.

Por eso EL DEBATE, al propugnar un día tras otro la promulgación de un estatuto de periodismo, defiende con la máxima eficacia la verdadera y efectiva libertad de la Prensa. En nuestra tesis nos acompañan hoy un importantísimo diario cubano, al igual que en otras ocasiones hemos tenido a nuestro lado testimonios del mayor valer. En cambio, seguiremos teniendo enfrente a los eternos defensores de un régimen de libertinaje, que acaba de

INDICE-RESUMEN

Cineatóngrafos y teatros... Pág. 4
Deportes... Pág. 4
La vida en Madrid... Pág. 5
Crónica de sociedad, por EEL Abate Farías... Pág. 5
Bolas y mercedas... Pág. 6
El hilo de oro (folletín), por Henry Gréville... Pág. 6
Libertad y liberalismo, por Salvador Minguilón... Pág. 8
El eco literario, por Nicolás González Ruiz... Pág. 8
Motivos del campo, por Jenaro Xavier Vallejos... Pág. 8
El Escudo es... por M. Sureda... Pág. 8
Contra el Madrid viejo (Estadística de más de medio siglo de recuerdos), por Carlos Luis de Cuenca... Pág. 8

MADRID—Los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública salieron anoche para Murcia...

Se forma un Jurado central para la contribución industrial; propúndase una clasificación del comercio y de la industria.—Más de 90 alumnos en la Escuela de Cerámica.—Petición para establecer exstaxias a 0,30 página 5).

PROVINCIALS.—Turistas ingleses en Baleares.—La tripulación del «Blas de Lezo» agasajada en Ceuta.—Cruceña envía 29 representantes al Congreso de Juventudes Católicas.—Bolivia y Colombia tendrán pabellones permanentes en la Exposición Iberoamericana (página 3).

EXTRANJERO.—Principio de acuerdo entre Inglaterra y Cantón; se anuncian proposiciones británicas concretas; Kellogg ha publicado ya su declaración.—Los demócratas no entran en el Gobierno alemán; los nacionalistas han aceptado las condiciones del centro.—Un delegado norteamericano conferenció con Sacasa.—Acto completo en el desarme alemán (páginas 1 y 2).

un modo fatal en sistemas de excepción... casi permanente.

Pintoresco, pero triste Hemos comentado en varias ocasiones la carencia de estadísticas o la poca confianza que merecen bastantes de las oficiales publicadas en nuestro país.

Un caso más, pintoresco, nos ofrece hoy el reciente folleto del economista señor Flores de Lemus. Ha necesitado datos de la ganadería española, y al examinar las estadísticas de peso medio en vivo de cada clase de ganado, encontró, tras de hacer cálculos que debían estar hechos, las siguientes curiosas anomalías:

«Los cerdos pesan en promedio 29 kilos en Huelva y 156 en Guipúzcoa; las eubras, 14 en Oviedo y 63 en Zamora; el ganado lanar, 11 kilos en Oviedo y 54 en Ciudad-Real; el vacuno, 186 en Huelva y 580 en Zaragoza; los asnos, 84 en Logroño y 412 en Gerona; las mulas, 96 kilos en Santander y 761 en Teruel; los caballos, 189 en Pontevedra y 593 en Zaragoza.»

¿Caben mayores dislates en menos cifras? Mas no se crea que el Estado no tiene órganos elaboradores de la mentada estadística; en ella trabajan los servicios agrónomos, el de Higiene y Sanidad, y debe cooperar la Asociación de Ganaderos del Reino.

Posiblemente los últimos ejecutores de ellas han hecho a conciencia. Lo que falta es método, dirección. Lo hace notar el señor Flores de Lemus cuando dice: «Las estadísticas ganaderas no son tales estadísticas ni nada que se les parezca. A la inseguridad de las cifras se añade la indefinición de los conceptos. Ninguna estimación declara la época del año a que se refiere, y cuando los ingenieros del servicio se expresan incidentalmente sobre las estimaciones, parece inferirse que no les ha sido prescrita norma fija en este punto. Así, unos comprenden las crías, otros las excluyen, y nace de ahí grandísima confusión e inseguridad.»

Para citar otro caso, diremos que no hace mucho un ministro pidió importantes datos sobre asuntos de su ministerio, y no pudo lograrlos. De lo escrito deducimos dos conclusiones: hacen falta estadísticas bien hechas, y para ello unificar criterios, métodos y hasta órganos.

El último punto es interesantísimo. Editar los datos pintorescos aludidos cuesta al Estado muy caro, y son varios los órganos que a ello tienen adscripción. Hase falta unificar, lo que equivale a reducir, y, desde luego, a economizar.

Vemos que, al contrario, se crean nuevas Direcciones, Subdirecciones, Juntas, Secciones, Comités, etc., algunos de ellos con misiones análogas a otras ya existentes. Una sola Comisión nos parece muy necesaria: la tan auspiciada de técnicos, que con amplios poderes investigadores proceda a reorganizar los servicios del Estado.

Los demócratas alemanes no entran en el Gobierno

Marx ha conseguido que los nacionalistas acepten todos los puntos del manifiesto del Centro

BERLIN, 26.—El programa impuesto por Marx a los negociadores nacionalistas alemanes contiene el reconocimiento integral de la validez jurídica de los acuerdos de Locarno; el reconocimiento de la validez jurídica del régimen republicano; la promesa de apoyar sin reservas la Constitución de Weimar y los colores constitucionales de la bandera nacional, y, finalmente, la supresión absoluta de todas las tendencias subversivas.

Queda prohibida la colaboración con toda clase de Asociaciones políticas o de miembros de la Reichswehr, así como la incorporación a ésta de elementos hostiles a la Constitución.

Además de este programa, parece que el partido del Centro y el partido nacionalista han aprobado un protocolo confidencial, en el que se estipula: «Primero. Que el reconocimiento de los acuerdos de Locarno debe entenderse, no sólo desde el punto de vista del Derecho internacional, sino también desde el del Derecho constitucional.»

Segundo. Que la de la protección a la Constitución se extiende a todo el artículo tercero de la Constitución de 1919; y Tercero. Que toda moción encaminada a modificar la Constitución sólo podrá presentarse después de previos acuerdos entre todos los partidos que integran la coalición gubernamental.

Esa coalición será, en efecto, la única calificada para decidir cualquier cambio o cuanto afectare al funcionamiento de la Constitución y sus símbolos. El último ha sido una concesión hecha por el centro a los nacionalistas. Agregan los periódicos que el grupo parlamentario nacional no quiere adoptar resolución definitiva acerca de la aceptación de las anteriores líneas directivas hasta que se encuentre constituido el nuevo Gobierno.

Los nacionalistas se han declarado también, según esta noticia, partidarios de la colaboración de Alemania en la Sociedad de Naciones.

BERLIN, 27.—La publicación prematura de la orientación gubernamental, acordada en las últimas negociaciones, ha producido indignación entre los nacionalistas. La Prensa de la derecha acusa a los demócratas de haber perturbado las negociaciones con esa indiscreción.

Los demócratas adoptaba por unanimidad la decisión de no prestar su colaboración al nuevo Gobierno. Por consiguiente, Kulz, ministro de Instrucción pública, y el ministro de Hacienda no formarán parte de la próxima combinación gubernamental.

En cuanto al ministro invariable de la Reichswehr, Gessler, demócrata solamente de nombre, parece casi seguro que continué desempeñando sus funciones.

Indisciplina El Ayuntamiento de Madrid, ha llevado a cabo una revisión del Cuerpo de Bomberos. El resultado ha constituido una dolorosa sorpresa para el vecindario, que ha sabido con alarma y estupor que un tanto por ciento muy elevado del personal de incendios carece de verdadera aptitud física para el servicio, y que el prestigio, sólidamente ganado, del benemérito Cuerpo se mantiene hoy gracias al esfuerzo de una minoría cada vez más reducida.

En torno al hecho han surgido numerosos comentarios encaminados de un modo preferente a indagar las causas del fenómeno. Creemos que no es preciso esforzarse para poder descubrirlos.

El Ayuntamiento ha cometido hace años el error fundamental de someter su autoridad a las normas rígidas de un reglamento que convierte a los bomberos punto menos que en funcionarios. La disciplina ha quedado así presa entre, las mallas de un artículo que, al definir los derechos de los bomberos, quebranta los prestigios de la Corporación municipal.

A consecuencia de esto, las correcciones disciplinarias se han hecho punto menos que imposible, la preparación técnica del personal ha tropezado con las prerrogativas abusivas y los ascensos por méritos efectivos han tropezado con la rigidez de unos ascensos sujetos a una especie de escalafón. Hace muy pocos días un grupo de bomberos ha venido al Ayuntamiento en un repulso, contentioso interpuesto contra unos ascensos merecidos, pero antireglamentarios.

Calcularse el efecto que causarán contenidos de esta especie en la moral de un Cuerpo que debería estar militarizado, y que hoy puede imponerse, reglamento en mano, a sus mismos superiores jerárquicos. Y claro es que, en esta línea destructora de un servicio que precisa estar montado sobre la base de una disciplina férrea y de una aptitud física probada, cabe en pequeña parte de culpa a determinada tendencia societaria, siempre propicia a fomentar rebeldías para conquistar fácilmente partidarios.

El mal es grave y urge ponerle remedio. Por fortuna, en la reacción que el hecho ha producido en la opinión hallará el Ayuntamiento un firme apoyo para reorganizar desde sus elementos el Cuerpo de Bomberos, y para iniciar una política de firmeza y disciplina.

De paso podríamos tomar nota los actuales ediles—la culpa en este caso no les alcanza—de lo peligroso que es cercenar voluntariamente la propia autoridad.

Oro francés a Nueva York LONDRES, 27.—Dicen de Nueva York a la Agencia Reuter que hoy ha llegado a aquel puerto un nuevo cargamento de lingotes de oro por valor de 112 millones de francos, ignorándose hasta ahora cuál sea el destino de ese metal.

Garibaldi podrá estar en Londres hasta el 10

Las autoridades de emigración no querían dejarle desembarcar

LONDRES, 27.—Ricciotti Garibaldi, acompañado de su hermano Mecchotti, embarcó ayer en el vapor «Barricotti» con dirección a Londres.

Hablando con los periodistas, dijo que pensaba estar en la capital inglesa solamente unos días y marchar a Cuba tan pronto como dispusiera de pasaporte, pero al desembarcar en Folkestone las autoridades del servicio de inmigración no le autorizaron para seguir directamente a Londres; como era su deseo.

Por último, el subsecretario del Interior publicó esta tarde la orden autorizando a permanecer en la Gran Bretaña hasta la fecha de su salida para Cuba.

Faltaban diez minutos para la salida del barco de Folkestone a Boulogne, donde Ricciotti hubiera tenido que volver a Francia, cuando éste fue informado de que el «Home Office» autorizaba su permanencia en Inglaterra hasta el 10 de febrero próximo, en cuya fecha debía embarcar para las Antillas.

Al conocer el orden del Home Office Ricciotti Garibaldi ha dicho: «No había pensado nunca que Inglaterra me negara su hospitalidad.»

Dos horas más tarde el comandante italiano salió de Folkestone para Londres, donde será objeto de una discreta vigilancia. Desde luego, de Folkestone a la capital han viajado en su compañía dos detectives.

Bolivia hace reservas al convenio del opio No limitará el cultivo y la recolección de la coca

GINEBRA, 27.—El delegado del Gobierno de Bolivia en la Comisión del Opio, don Manuel Cuellar, se ha adherido a los últimos días, en nombre de su Gobierno, y a reserva de ratificación y de las siguientes declaraciones, al convenio que el proyecto elaborado por la segunda conferencia del Opio, y abierto a la firma del 19 de febrero al 30 de septiembre de 1925:

Primero. Bolivia no se compromete a restringir el cultivo ni la producción de la coca en el país, ni tampoco a prohibir el uso de las hojas de coca entre la población indígena.

Segundo. La exportación de hojas de coca quedará sujeta a la inspección del Gobierno boliviano, mediante certificaciones de exportación.

Tercero. Para la exportación de la coca, el Gobierno boliviano designa los siguientes lugares: La Quiaca, Yacuba, Añatogasta, Arica y Mollendo.

Medidas contra los obreros extranjeros en Francia

PARIS, 27.—Con objeto de evitar la inmigración de obreros extranjeros, que a la hora de una competencia perjudicial para los obreros franceses, el Gobierno está estudiando en la actualidad las oportunas medidas, encaminadas a poner remedio a este estado de cosas.

PARIS, 27.—Ha sido elegido presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados Franklin Bouillon, único candidato que se había presentado para dicho puesto.

Nuevas publicaciones Hoy se pone a la venta en la prestigiosa «Colocación Mariposa», que publica Editorial Velez:

«LOS VERADEROS REYES», la famosa novela de Victor Zola, que en la edición francesa obtuvo tan resonante éxito. Esta traducción española como «La Revue des Sciences» dijo de ella:

«La idea de este libro es admirable, de pura verdad, de una elevación moral espléndida, y quisiera yo colmar de elogios, sin reserva, a un escritor que ha tenido la valentía de elegir tal tema. Los verdaderos reyes son los que, como Auguste, sin dudar de ellos mismos, saben resistir sus pasiones, etc. El libro está descomunalmente compuesto, la intriga es cautivadora, y muchos han de ser los lectores y las lectoras que lleguen de un tirón al final de la historia de este hombre que renuncia a declarar su amor, defendiendo sus intereses, y hasta se deja matar por ellos, y hace que sus hijos continúen su heroica conducta. De todo corazón deseo que sea grande el número de lectores y de lectoras a quienes este ejemplo de virtud deje, además del recuerdo de unas horas muy gratas, el deseo de un más perfecto dominio de sí mismos.»

Hacia un acuerdo entre Inglaterra y Cantón

El delegado británico presentará pronto proposiciones concretas. Japon negocia un Tratado de comercio con China. Se ha publicado ayer la declaración yanqui

LONDRES, 27.—Los asuntos de China continúan ocupando la atención de los periódicos ingleses. El Times hace hoy un llamamiento a la opinión para que cesen las críticas inútiles y todo el país se ponga al lado del Gobierno. El Daily Mail, prosiguiendo la campaña enérgica contra el bolchevismo hace notar que en la actualidad hay bastante calma en India y Siria, debido a que todo el esfuerzo de los rusos está concentrado en China, donde sus mejores agentes trabajan a las órdenes de Borodin.

Se ha publicado una nota oficiosa contestando a la indicación del Manchester Guardian de que se diesen explicaciones a la opinión inquieta. Se dice en ella que la acción diplomática de Inglaterra es mucho más intensa que la actividad militar. Debe tenerse en cuenta que las razones geográficas imponen a Gran Bretaña las medidas adoptadas en China, donde sus mejores agentes trabajan a las órdenes de Borodin.

Se ha publicado una nota oficiosa contestando a la indicación del Manchester Guardian de que se diesen explicaciones a la opinión inquieta. Se dice en ella que la acción diplomática de Inglaterra es mucho más intensa que la actividad militar. Debe tenerse en cuenta que las razones geográficas imponen a Gran Bretaña las medidas adoptadas en China, donde sus mejores agentes trabajan a las órdenes de Borodin.

Se negocia con Cantón Oficialmente se ha hecho saber que el delegado británico O'Malley y el ministro de Negocios Extranjeros de Cantón, Chen, han llegado a un primer acuerdo, que permitirá a la Gran Bretaña presentar proposiciones concretas. Estas serán comunicadas al mismo tiempo al Gobierno de Pekín y a las potencias signatarias del acuerdo de Washington.

Por otra parte, los representantes de las potencias en China, excepto el del Japón, han presentado al Gobierno de Pekín una nota idéntica aceptando el aumento del arancel hasta la cuantía acordada en el acuerdo de Washington, que ha sido decretada recientemente por dicho Gobierno.

Los laboristas Una delegación del partido laborista, presidida por Macdonald, ha visitado ayer al ministro de Negocios Extranjeros, Chamberlain.

El Consejo nacional del partido laborista celebró una reunión, en la que fue aprobada una resolución protestando contra el envío de tropas a China y acordando dirigir una declaración al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón, asegurándole de su concurso para lograr una arreglo amistoso con China, que garantice a este país su independencia nacional.

La respuesta de Chamberlain Chamberlain ha contestado al Comité ejecutivo del partido laborista hasta en el mismo barrio chino sin inconveniente de ningún género y que solamente Dios sabe por qué los residentes británicos siguen encerrados en los edificios de la «Asiatic Petroleum Company».

Noches de tos, noches de tormento Después de un ataque gripal, o de inflamación invernal, la toquera y la tos que se producen a veces, dejan estos males.

Se suceden entonces las noches sin descanso, a causa de la tos persistente que mantiene inflamados los débiles tejidos de los órganos respiratorios, a tal punto a veces, que se producen ruidos en los ruidos sanguíneos, determinando lesiones que contribuyen a propagar la hipertensión hasta los bronquios, amenazando mayores males de carácter pulmonar.

La clínica moderna, con sus últimas investigaciones, ofrece a los pacientes una nueva fórmula; remedio calificado por infinidad de médicos—de prodigioso—para curar rápidamente estas dolencias, en vista de los resultados obtenidos en diferentes enfermos en las afecciones gripales, y cuando todos los tratamientos habían fracasado.

Es un conjunto de sustancias de origen vegetal, al que ha dado el nombre de «Elixir-Serum».

Si al acostarse tomáis una cucharadita de dicho «Elixir-Serum», vuestro sueño será reparador; la tos estará vencida.

La ESCUADRA INGLESA LONDRES, 27.—La flota inglesa en aguas de China, al mando del vicealmirante sir Reginald Tyrwhitt, comprende los siguientes buques:

Ocho cruceros: Hawkins, Carlisle, Devon, Durban, Vendictive, Emerald, Enterprise y Cardiff; otros cinco en ruta, que salieron de Malta el 18: Frolicher, Danae, Dragon, Dauntless y Delhi, y el portaaviones Hermes.

Torpederos: el Keppel y ocho más del mismo tipo; además, armados en Inglaterra, y con orden de zarpar, el Bruce y otros ocho más.

Quince cañoneros y otros dos más en ruta; cuatro avisos; seis buques auxiliares, 13 submarinos y un buque-hospital, actualmente en ruta.

SESENTA AVIONES LONDRES, 27.—Con arreglo a las disposiciones tomadas por el ministro de la Guerra y el Almirantazgo británico, unos 60 bombarderos y oficiales pertenecientes a las Armas de Infantería, Marina, Aviación y Artillería saldrán de Inglaterra durante el viernes y el sábado con destino a Changai.

Se ignora aún el número exacto de aviones de reconocimiento y bombarderos que se envían a China, pero es casi seguro que no baje de 70 aparatos.

LA DECLARACION YANQUI WASHINGTON, 27.—El secretario de Estado, señor Kellogg, en su anunciada declaración sobre los acontecimientos de China, afirma el propósito del Gobierno americano de observar la más estricta neutralidad con relación a los sucesos en lecho, así como su simpatía por el despertar nacional chino.

Vuelos de observación sobre Yebel Alam

La laureada a un héroe de Kudia Tahar

Hoy llegará el residente francés a Marruecos PARTE OFICIAL.—Sin novedad. ESTALLA UNA BOMBA Y MUELEN DOS PERSONAS MELILLA, 27 (a las 23).—Esta tarde una vecina del barrio Reina Regent, llamada Carmen Martínez, que en un momento de una niña de seis años salió a recoger tierra, encontró al remover ésta, una bomba, que creyendo ser un objeto de valor, llevó a su casa, donde se la mostró a sus hijos, Teresa y Dolores Alcáide Martínez. Cuando se manipulaban en el artefacto, éste hizo explosión, matando a las dos niñas e hiriendo gravemente a la madre, que perdió un ojo y los dos brazos; la niña resultó milagrosamente ilesa. La bomba parece que es de las disparadas por los rebeldes el año 21 con el cañón que tenían en el Gurugú, y que no llegó a hacer explosión. El suceso produjo enorme impresión en toda la ciudad.

YEBEL ALAM TETUAN, 27 (a las 23).—Las fuerzas aéreas continuaron los vuelos de reconocimiento, obteniendo varias fotografías de las alturas de Yebel Alam y de otros sectores del macizo de Beni Arsa. Cuando volaba sobre Buharrax un aparato Breguet, pilotado por el teniente de Caballería don Gonzalo Marcos, intentando como observador al teniente de Artillería don Manuel Rodríguez, cuando se acercaba por averías en la hélice, resultando con desafortunados aparatos y lesionados ambos tripulantes, que fueron trasladados a la enfermería del campamento de Buharrax.

En los adueros de Beni Hamed una partida de bandoleros, después de atravesar el río, intentó raptar al ganado, pero avisada la melanzina inmediata, disperso a los malhechores sin darles tiempo a consumar sus propósitos.

Una visita de inspección llegó al cuartel del tercio de la Guardia civil de Marruecos don Carmelo Rodríguez Torres.

LA LAUREADA A UN HEROE DE KUDIA TAHAR TETUAN, 27 (a las 22).—La orden general de hoy publica el resumen del expediente para la concesión de la laureada al soldado del batallón de Ingenieros de Tetuán Félix Hermano Jiménez, que integraba el equipo telegráfico destacado en la posición de Kudia Tahar durante el asedio enemigo. Habiendo sufrido dicho equipo tres bajas causadas por el fuego rebelde, el soldado Félix, no obstante hallarse enfermo, con fiebre bastante alta, no abandonó la comunicación óptica con las estaciones de las columnas de socorro, cursando el servicio bajo el intenso fuego de los cañones rebeldes, que llegaron incluso a incendiar la tienda donde se hallaban los aparatos, de donde el valiente soldado logró salvar sus instrumentos y una linterna, que sirvió para comunicar durante la noche.

Cuando faltaba el sol y no podía sostener comunicación heliográfica, Félix acudía a las trincheras, compartiendo con la infantería la defensa de los lugares y parapetos más amenazados de asalto, dando siempre pruebas de invencible espíritu, a pesar de su temerario enfermizo.

HOY LLEGARA STEEG A MARRUECOS TANGER, 27 (a las 12.55).—A bordo del «Marche Lyonnais» llegará mañana a Tanger, procedente de Marsella, el residente francés señor Steeg. No debe embarcar aquí, continuando el viaje a Casablanca, donde será recibido por el delegado de la residencia y demás autoridades de aquel protectorado.

UNA PARTIDA REBELDE DE LA ZONA FRANCESA, ANOJULADA TANGER, 27 (a las 14).—En la residencia de Babat han facilitado una nota que dice así: «Un grupo de meloches irreductibles que maniobraban en el territorio de Beni Uriam, mandado por Mohan Hamú, ha sido aniquilado por nuestras tropas auxiliares, escuadradas por las fuerzas regulares. El combate se libró en la alta montaña, entre frío y nieve, y aunque los bandidos se defendieron desesperadamente, fueron destruidos, lográndose matar también a su jefe Hamú. Esto ha causado gran impresión en Beni Uriam, así como en la antigua mancha de Taza, pues dicho bandido se había convertido en toda la región. Su desaparición llevará a nuevo por lo tanto a la tranquilidad a aquellos lugares.»

El «Blas de Lezo» en Ceuta La Junta municipal agasajó a la tripulación CEUTA, 27 (a las 21).—Procedente de Ferrol, después de cincuenta horas de viaje directo, llegó a las dos de la tarde el crucero «Blas de Lezo», que fue recibido dentro del puerto. A bordo viajaba el comandante general interior, general Montero; el comandante de Marina y los jefes de Cuerpo de la guarnición, que saludaron al comandante que mandaba el crucero, capitán de navío don Gonzalo de la Puerta y oficiales a sus órdenes. También asistió a bordo la Junta municipal, presidida por el coronel de Ingenieros, señor García Benítez.

A las seis de la tarde el comandante «Blas de Lezo» con la oficialidad desarrolló la visita a la Junta municipal, revisando el acto gran solemnidad. Fueron recibidos por la Junta en pleno los altos funcionarios de la misma. Asistieron el contraalmirante de las fuerzas navales, señor García Velasco; los comandantes de los buques «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Lauria» y «Cruzada», «Kerit», «Wad Roun» y «Alcazar», con nutrida oficialidad de los mismos, al general Gómez Morato y jefes y oficiales de la guarnición. La conferencia fué obsequiada con un espléndido lunch. Amenizó el acto la banda del Tercio.

El crucero, después de repostarse de gran cantidad de carbón, aceite, gasolina y víveres, continuará esta mañana su viaje a Changai.



Cómo hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de esas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizadoras. Pero todos aquellos que han acudido al Depuratiu Vichet les darán la respuesta. Les dirán que este maravilloso remedio de la circulación sanguínea, es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel, desinfectando hasta los rincones más profundos. El Depuratiu Vichet asenbaraza los venenos acumulados en la sangre, libra la actividad vital de glóbulos blancos, estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva, neta, sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace de él el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artrismo, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, vrices, flebitis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos más desesperados, llevando a acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto que explica la importancia de las Farmacias y Droguerías, Laboratorio VICHET, 27, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

UN TRATADO CHINOJAPONES TOKIO, 27.—Parece que el Gobierno japonés ha decidido aceptar el tratado de comercio con China, que el Gobierno chino ha rechazado.

Viernes 28 de enero de 1927

Por la Prensa extranjera

TANGER

Otra vez ocupa esta cuestión lugar preferente en la gran Prensa de Europa. En particular los periódicos de Francia y de Inglaterra le dedican atención, si bien no en iguales, ni siquiera en parecidos términos. Mientras la oposición a las pretensiones de España es abierta y decidida en los periódicos franceses, los británicos aparecen dispuestos a reconocer que hay razones geográficas y económicas en nuestro favor, y en contra sólo conveniencias políticas.

Ejemplo típico de estas dos tendencias son una información del Times y un editorial de Le Journal des Débats. En la primera, debida a la pluma del corresponsal en Tánger, se reconoce que la pretensión de que dicha ciudad sea incluida en la zona española es geográficamente razonable y aconsejable en el terreno económico; pero políticamente parece fuera de lugar.

Sin embargo, poco más adelante se afirma que «El Gobierno español tiene razón sobrada para estar descontento con algunos aspectos del estatuto de Tánger. No hay duda de que el éxito de España en su zona se ha retrasado por la existencia de la zona de Tánger.»

En cambio, Le Journal des Débats, con su tradicional desafecto a España, niega a ver en nuestras lógicas pretensiones otra cosa que el resultado de maquinaciones fantásticas y de contactos subterráneos. No será porque la opinión nacional española haya dejado de manifestarse unánime en este punto: el general Primo de Rivera interpreta la voluntad de toda España y con su fino sentido de la realidad ha escogido además, indudablemente, el momento oportuno.

OTRAS CUESTIONES

El resto de la gran Prensa distribuye la atención entre los temas más diversos. Le Temps dedica el boletín del día al envío de fuerzas inglesas a China. El envío de estas fuerzas tiene para Le Temps el siguiente motivo:

«Inglaterra toma estas que ella llama precauciones pacíficas, no con la idea de oponerse eventualmente a la ocupación de Changai por los cantoneses, sino para hacer frente, en caso de necesidad, a los desórdenes que podría dar motivo esta ocupación.»

El Corriere della Sera estudia en su artículo de fondo los créditos a la exportación. El Daily Mail se ocupa del fascismo en la cuestión de las relaciones de Italia con Francia, y estima que éstas deben ser buenas, y sólo agentes perturbadores e irresponsables pueden trabajar en pro de la tirantía o de peores aventuras. Estas aventuras traerán consigo la ruina del fascismo y la desaparición del régimen fascista, la continuación del cual es tan importante para Italia y para el mundo.»

El periódico alemán Vorwärts se preocupa del descenso de la natalidad en Alemania. La natalidad, que era de 23,2 por 1.000 habitantes en 1913, es ahora de 20,7. Esta cifra, según indica el Vorwärts, es la más baja que se ha registrado en el Imperio.

En el Diario de la Marina, de la Habana, se da cuenta de haber descendido en dos millones y medio de pesos la recaudación aduanera en Cuba. La merma de más consideración se registra en las aduanas de la Habana y de Cienfuegos.

La Croix titula su artículo de fondo «Del derecho a ser socialista», y aplaude en él la medida del Gobierno de Angora prohibiendo que se constituya en Turquía un partido socialista.

«Se detendrá—dice La Croix—a un individuo aislado, que en la calle, delante de un comisario de Policía, expusiese ingenuamente el camino que pensaba seguir para desvalijar la vivienda de un solo particular; pero se respecta a los que en la tribuna, en los periódicos, en las reuniones públicas y hasta en las escuelas exponen los medios por los cuales muchos explotadores cuentan con desvalijar a muchos particulares.»

EL HOMBRE DE LOS 200 RELOJES

Según nos cuenta el Daily Mail, existe un ciudadano en Londres que tiene en su casa 220 relojes de pared. Este hombre, de quien no se dice por cierto si llega tarde a las citas, se llama mister Wetherfield, y tiene ochenta y dos años.

En el vestíbulo de la casa tiene mister Wetherfield colgados tantos relojes, que forman en torno de las paredes de la habitación como un friso sin ninguna solución de continuidad. En el comedor tiene 13 relojes, en una sala 45 y en el cuarto de baño siete. La única habitación de la casa en que no hay relojes es la alcoba de mister Wetherfield.

LA CONTRIBUCION DE LAS TRES TERNERAS

Cuenta Le XX Siècle que desde tiempo inmemorial pasan los rebaños del valle de Barretons (Francia) a pastar el valle de Roncal (España). En justa correspondencia, se estableció en 1375 que los habitantes del valle de Barretons entregarían a los del Roncal tres terneras cada año. En 1833 se estatuyó cómo se distribuía entre los Ayuntamientos de Barretons el pago del tributo.

Pero el Ayuntamiento de Lanne protestó en 1924, queriendo eludir la contribución. El prefecto del departamento obligó a consignar en gastos 1.700 francos para el pago de una de las terneras. Lanne ha interpuesto recurso ante el Consejo de Estado, pero el Consejo de Estado se ha inhibido. No queda ya más camino que la negociación por vía diplomática.

LA COLONIA ESPAÑOLA EN SHANGAI



La colonia española de Shanghai, reunida hace unos meses para celebrar un homenaje al padre Gaudencio Castrillo, procurador de la Orden agustiniana en China. De izquierda a derecha (sentados): padre recoleto señor Canda, señoras de Aboitiz, Cohen, Ramos y Palencia, padre Gaudencio Castrillo, señor Palencia, cónsul de España; señora viuda de Ros y señoras de Castrillo y Cárcer. Segunda fila: padre franciscano, señores Aboitiz y Corral, conde de Sert, señores Correa (ambos de paso en Shanghai), Morales, Ramos, señor canciller del Consulado y señores Lladó, Cohen, Caudel, Cárcer, Sardá, Sánchez, Vallés y Martí. Tercera fila: padre agustino, Sr. Castrillo, padres agustinos, Sres. Aboitiz (hijo) y Gutiérrez.

Colegio de Contadores jurados en Bilbao

Llega a Palma de Mallorca una expedición de turistas ingleses. Se celebra en Burgos una misa de acción de gracias con motivo del aniversario de la liberación de los cautivos de Axdir. Han dado excelente resultado las pruebas del vapor «Cabo de Palos»

(INFORMACION DE PROVINCIAS)

ALMERIA, 27.—Ha marchado a Málaga el torpedero número 11.

El Cardenal Casanova bendice unas campanas

ALMERIA, 27.—Ha llegado de incognito el Cardenal Arzobispo de Granada, doctor Casanova Marzol, que se aloja en el palacio episcopal. Acompañado por el Prelado de la diócesis, fray Bernardo Menéndez, visitó varias casas religiosas y bendijo las nuevas campanas de la iglesia de las adoratorias. El Cardenal ha marchado hoy a Dalías, desde donde regresará a Granada.

El desafío de Telégrafos

BARCELONA, 27.—Ya ha pasado a informe del abogado del Estado la causa que por un desafío descubierto en Telégrafos se sigue contra José Viscasillas y otros. Se dice que se pedirá la revocación del auto de terminación del sumario para poder practicar nuevas diligencias.

—El abogado fiscal señor Flixó ha devuelto la causa instruida en el Juzgado de Igualada por muerte del niño Pepito Collado, indicando al devolvérsele que debe ser multado con 100 pesetas el secretario de aquel Juzgado por no haber ejercido él las primeras diligencias y que además se le debe formar expediente por su negligencia.

—Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa incoada con motivo del choque de una máquina con un tren de mercancías el 17 de agosto de 1925, suceso en el que resultaron dos personas muertas y daños en el material móvil por valor de 7.500 pesetas. El fiscal ha pedido se condene al guardaguayas Rodolfo Duarte, procesado como responsable del accidente, a la pena de un año y un día de prisión y pago de 10.000 pesetas de indemnización a la familia de cada una de las víctimas, y de 7.500 a la Compañía. El defensor abogó por la absolución. La vista ha quedado concluida para sentencia.

—Hoy ha visitado al gobernador civil una Comisión del Sindicato Libre de peluqueros para rogarle que no se menmen atribuciones a los Comités paritarios y que se impida la intervención en los asuntos profesionales de determinados elementos políticos.

La capilla de los fabricantes de Sabadell

BARCELONA, 27.—Dicen de Sabadell que el gremio de fabricantes de hilados y tejidos de dicha ciudad ha decidido construir un nuevo altar en la capilla que dicho gremio tiene en la parroquia principal de Sabadell. El antiguo altar de la misma capilla fue destruido durante la semana trágica.

Tres marineros multados

BARCELONA, 27.—De Tarragona comunican que el gobernador civil ha impuesto sendas multas de 500 pesetas a tres tripulantes del vapor dinamarcado Junes Honard, que promovieron escándalo en la ciudad y agredieron a varios agentes de Vigilancia.

Pruebas del «Cabo de Palos»

BILBAO, 27.—Se han realizado con éxito satisfactorio las pruebas oficiales del nuevo vapor Cabo Palos, construido por los astilleros de Euskalduna para la Compañía Ibarra de Sevilla, que hará el servicio de la nueva línea Mediterráneo-Brasil-Argentina. El barco salió del Abra con rumbo a Castro, haciendo el recorrido a una velocidad media de 16 millas. Los motores funcionaron perfectamente. A las pruebas asistieron el comandante de Marina, los cónsules de los Estados Unidos, Brasil, Cuba y Argentina, y otras distinguidas personas. La Compañía

Turistas ingleses en Baleares

PALMA DE MALLORCA, 27.—Ha llegado el vapor inglés «Arcadiam», de 6.000 toneladas, trayendo a bordo 326 turistas, que desembarcaron en este puerto, recorriendo la isla en automóviles.

Al anochecer zarzó el barco para Barcelona.

Los cuarteles de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 27.—El capitán general de la región llegará mañana a esta capital para asistir a la recepción definitiva de los nuevos cuarteles.

Torneo tresillista en Zamora

ZAMORA, 27.—Ha sido acogida con gran entusiasmo la iniciativa del inspector del timbre de esta provincia, don Antonio Millán, de celebrar un torneo tresillista benéfico. Numerosos jugadores de la capital y de casi todos los pueblos organizan partidas, enviando donativos al alcalde de Zamora, que dispondrá de ellos en beneficio de los necesitados.

El Obispo de Osma en Zaragoza

ZARAGOZA, 27.—Con objeto de permanecer varios días en esta ciudad llegó hoy, procedente de su diócesis, el Obispo de Osma, doctor Díaz Gómez. También ha venido a Zaragoza el director general de los Registros y del Notariado, don Pío Ballesteros.

Entierro de Aznar Navarro

ZARAGOZA, 27.—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del director de La Voz de Aragón, don Francisco Aznar Navarro, fallecido ayer.

Presidieron el acto el gobernador civil y el alcalde, con la Junta de la Asociación de la Prensa. Esta entidad y otras muchas de diverso carácter dedicaron coronas al periodista muerto. El acompañamiento fue muy numeroso y heterogéneo, constituyendo una sincera manifestación de duelo.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Miguel solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Aznar Navarro.

Funerales por el padre de Yanguas

LINARES, 27.—A las diez de la mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de Santa María solemnes funerales con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don José Yanguas Jiménez, padre del ministro de Estado. Asistieron el Obispo, el gobernador civil, todas las demás autoridades, el Ayuntamiento en Corporación y numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia. A la misma hora se han dicho misas en todas las iglesias de la ciudad, asistiendo numeroso público. El comercio cerró en señal de duelo.

Oposiciones y concursos

Directores de escuelas graduadas.—El Tribunal de las oposiciones a directores de escuelas graduadas de Madrid ha aprobado las Memorias de los señores siguientes: doña Herminia García, Africa Ramírez de Arellano, don Julio González, Tomás Lucas, María de las Mercedes Geta, Pablo Sancho, Isidro Almazán, Cayetano Ortiz, José Delgado, Domingo Hidalgo, Manuel Alonso, Dionisio Prieto, Sidonio Pintado, Ricardo Campillo, Pilar Angulo, Pilar Obate, Antonio Serra, María C. Carriedo, Federico Dorreste, Nicolás Leal y Manuel Fernández Tevar.

Los mencionados señores continuarán los ejercicios de oposición el 14 de febrero, a las doce y media de la mañana, en la Escuela Superior del Magisterio.

Se habla de un impuesto inglés sobre los vinos

LONDRES, 27.—Según la información política del periódico Reynolds, el ministro de Hacienda inglés, Churchill, piensa elevar considerablemente los derechos de entrada en Inglaterra sobre los vinos finos.

Bolivia y Colombia en la Exposición de Sevilla

Tendrán pabellones permanentes

Sevilla tendrá un Stadium que costará millón y medio

SEVILLA, 27.—La Comisión permanente del Comité de la Exposición Iberoamericana ha celebrado una reunión esta noche para dar cuenta de la petición formulada por el encargado de Negocios de Bolivia, solicitando, en nombre de su país, 1.500 metros cuadrados para construir el pabellón permanente de aquella república en la Exposición. Se tomó el acuerdo de acceder a lo solicitado.

Después de ello cuenta de otra comunicación de la Cámara de Diputados de Colombia, anunciando que ha votado un crédito de 300.000 pesos para levantar en Sevilla un pabellón permanente con motivo de la Exposición Iberoamericana. Luego se acordó por unanimidad proceder a la construcción de un «stadium» que tendrá 60.000 metros cuadrados y costará millón y medio de pesetas. Al mismo tiempo se acordó advertir oficialmente al arquitecto encargado de la obra, que tiene la obligación de que el «stadium» esté terminado el 28 de enero del año próximo.

Finalmente, decidió la Comisión invertir siete millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Kamenef ha salido para Roma

MOSCÚ, 27.—Kamenef, nombrado representante de los soviets en Italia, ha marchado ya para Roma.

Antes de salir de Moscú declaró que no veía ningún obstáculo para las buenas relaciones políticas entre Italia y Rusia. Le pidieron su opinión sobre Mussolini, y declaró que era un hombre excepcional y una gran voluntad.

TROPAS ROJAS EN ODESA

LONDRES, 27.—Telegrafan de Constantinopla a los diarios dando cuenta de que las tropas soviéticas están concentrándose en la región de Odesa.

La escuadrilla «Atlántida» en Lagos

El jefe de la escuadrilla Atlántida ha comunicado por radiograma desde Lagos que habían cubierto la primera etapa de regreso a la Península.

Ha marchado a Cádiz el piloto aviador señor Fernández Pérez para recoger el material y documentar acción de la escuadrilla Atlántida.

El ministro de Marina ha recibido un radiograma del comandante del Canoas del Castillo, en el que dice que ha reconocido la bahía de Corisco y parte del río Muni, sin encontrar diferencias con la carta levantada por el Luria, y que para terminar los trabajos de balizamiento serían necesarios unos treinta días.

Monumento Nacional a San Francisco de Asís

En el palacio episcopal se celebró en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Prelado, doctor Leopoldo Eijo, la segunda reunión de la Junta nacional del VII Centenario de la muerte del Poeta de Asís, San Francisco.

Se trataron temas tan importantes como la celebración del tercer Congreso terciario Iberoamericano, en mayo próximo; la formación de dos grandes peregrinaciones nacionales a Roma y a los santuarios franciscanos de Italia; la realización, en esta Corte, de una exposición franciscana bajo la dirección de la reputada entidad «Amigos del Arte» y algunos otros puntos.

Con especial entusiasmo se acordó la erección de un monumento nacional a San Francisco en el Cerro de los Angeles. Consistirá en un monumental y artístico Via-Cruis rematado por un fascimil de la pequeña iglesia Porticuñela. Este monumento será costado por los hijos y devotos de San Francisco.

Asistieron, entre otras personalidades, la duquesa de Talavera, la princesa de Hohenlohe, los ministros de las Ordenes Terceras de Madrid y otras personalidades.

Un centro en Sagunto

Leemos en el Diario de Valencia la reseña del mitin que se celebró en Sagunto para fundar la Juventud Católica en esa ciudad, según los deseos del Prelado.

En ese acto tomaron parte los señores Perceiro, Haro, Binalco Such, don José María Ibarra y, finalmente, el cura párroco. El acto se celebró en el local del Sindicato católico.

Mitines por los católicos de Méjico

VITORIA, 27.—La Junta diocesana de Acción Católica de Vitoria ha organizado para el próximo domingo un mitin en favor de los católicos mejicanos.

En dicho acto, que se verificará en el teatro Principal de aquella ciudad, harán uso de la palabra don Jaime Ozores, abogado, en nombre de la Congregación Mariana y de los propagandistas católicos, don Pablo Ortiz, abogado, en representación de los Caballeros de la Inmaculada, y, por último, don Marcelino Oreja, propagandista del centro de Madrid.

El mismo domingo se celebrarán en todas las iglesias de Vitoria cultos solemnes de desagravio.

CORUNA ENVIÁ 20 REPRESENTANTES

CORUSA, 27.—El Centro de Santo Tomás acordó enviar al Congreso de Juventudes Católicas que se celebrará en Madrid cuatro representantes, los que, unidos a los de las Juventudes parroquiales, hacen un total de 20.

La Liga española de higiene mental

La Gaceta de ayer concede carácter oficial a la Liga española de higiene mental y aprueba los estatutos por los cuales ha de regirse el mencionado organismo, que tiene por objeto estudiar y proponer la adopción de medidas sanitarias que tiendan a conseguir la profilaxis de la locura, que mejoren la asistencia médica y social del psicópata y del alienado, y que condensen las reglas más indispensables de la higiene mental individual.

LA CATEDRAL DE LEON (NICARAGUA)



Vista de la Catedral de León (Nicaragua), célebre Basílica de mampostaría edificada por los españoles. Al pie de una de sus torres se ven las ruinas de un templo anterior.

Junta en Valencia d Acción Católica

Mitines en Vitoria y Málaga por los católicos de Méjico

El Boletín de la Archidiócesis de Valencia publica una circular del Arzobispo, que se titula «Hacia la organización de la Acción Católica».

Comienza el Prelado señalando el hecho de la promulgación por el Cardenal Arzobispo de Toledo de los principios y bases para esa reorganización afirmando que siempre las hubiera otorgado sincera adhesión y su más fiel cumplimiento; «pero—añade—en este caso, el mérito de la rendida e incondicional obediencia no puede pasar de la intención, pues los principios y bases promulgados por el Cardenal Primado son de oportunidad tan evidente y siguen orientaciones tan probadas por la experiencia que, si bien se considera tan grave asunto, no es posible hacer menos, ni hacer más, ni hacer otra cosa».

Recuerda el Arzobispo el interés con que siempre ha mirado la Acción Católica. «Ese interés—dice—que hemos manifestado en cuantas ocasiones Nos ha parecido pertinente, fué el que Nos decidió a establecer hace dos años lo que ahora se propone, creando en Nuestras Oficinas el «Secretariado de Acción Católica», cuya labor de estadística en los Congresos de Educación Católica Nacional y de Prensa Católica, mereció en favor de esta diócesis, singulares elogios y cuyos servicios han contribuido poderosamente a que la actuación de las espléndidas energías de los piadosos hijos de esta bendita tierra hayan alcanzado fácilmente la brillantez que con tanta satisfacción podemos recordar».

Que no es hoy día sino principio de organización, ha hecho con sus trabajos de estadísticas y con sus servicios en favor de Peregrinaciones y de Congresos, «la prenda del grandioso éxito que es posible alcanzar cuando esta organización haya logrado armonizar y coordinar todas las Obras de «Acción Católica». Cuando esta necesidad se haya satisfecho, todas las fuerzas que ahora actúan separadamente, bien articuladas, sin perder nada de su vida actual, darán una resultante de poder asombroso; a este fin se ordenan los principios y bases promulgados, para cuyo vigor efectivo nos es grato confiar una vez más en vuestra piedada filial, nunca desmentida».

Para lograr, en cuanto a la humana prudencia le es posible, el acierto en la constitución de la Junta Diocesana, que debemos establecer conforme a lo prevenido por el eminentísimo señor Cardenal Primado, venimos en disponer lo siguiente: Todos los presidentes de Obras, o quien haga sus veces, presentarán en nuestro Secretariado de «Acción Católica» durante todo el mes actual un escrito autorizado con su firma y en el que harán constar: Primero. Nombre legal de la Obra. Segundo. Fecha de su fundación. Tercero. Fecha de la aprobación del reglamento en vigor. Cuarto. Ejemplar o copia de este reglamento. Quinto. Número actual de socios. Sexto. Estado actual de sus derechos y obligaciones. Séptimo. Labor actual que realiza. Octavo. Enumeración de su Junta actual. Noveno. Si tiene personalidad civil, desde qué fecha; y Décimo. Los datos concisos y breves que sean oportunos para dar idea de la vida de la Obra».

Círculo de Estudios en Santa Bárbara

Ayer tarde celebró su acostumbrada reunión semanal el Círculo de Estudios de la Juventud Católica de la parroquia de Santa Bárbara. El consiliario, don Jesús Pineda, continuó sus explicaciones acerca del tema «Prácticas sobre los mandamientos».

El presidente de la Juventud, don Ramón Madariaga, habló después sobre el discurso que el Papa dirigió recientemente a las Juventudes Católicas y Congregaciones marianas.

Un centro en Sagunto

Leemos en el Diario de Valencia la reseña del mitin que se celebró en Sagunto para fundar la Juventud Católica en esa ciudad, según los deseos del Prelado. En ese acto tomaron parte los señores Perceiro, Haro, Binalco Such, don José María Ibarra y, finalmente, el cura párroco. El acto se celebró en el local del Sindicato católico.

Mitines por los católicos de Méjico

VITORIA, 27.—La Junta diocesana de Acción Católica de Vitoria ha organizado para el próximo domingo un mitin en favor de los católicos mejicanos.

En dicho acto, que se verificará en el teatro Principal de aquella ciudad, harán uso de la palabra don Jaime Ozores, abogado, en nombre de la Congregación Mariana y de los propagandistas católicos, don Pablo Ortiz, abogado, en representación de los Caballeros de la Inmaculada, y, por último, don Marcelino Oreja, propagandista del centro de Madrid.

El mismo domingo se celebrarán en todas las iglesias de Vitoria cultos solemnes de desagravio.

CORUNA ENVIÁ 20 REPRESENTANTES

CORUSA, 27.—El Centro de Santo Tomás acordó enviar al Congreso de Juventudes Católicas que se celebrará en Madrid cuatro representantes, los que, unidos a los de las Juventudes parroquiales, hacen un total de 20.

La Liga española de higiene mental

La Gaceta de ayer concede carácter oficial a la Liga española de higiene mental y aprueba los estatutos por los cuales ha de regirse el mencionado organismo, que tiene por objeto estudiar y proponer la adopción de medidas sanitarias que tiendan a conseguir la profilaxis de la locura, que mejoren la asistencia médica y social del psicópata y del alienado, y que condensen las reglas más indispensables de la higiene mental individual.

LA CATEDRAL DE LEON (NICARAGUA)

Vista de la Catedral de León (Nicaragua), célebre Basílica de mampostaría edificada por los españoles. Al pie de una de sus torres se ven las ruinas de un templo anterior.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Conferencia en favor de la apicultura

Las mieles españolas son las mejores

El secretario de la Confederación Gremial aplaude el proyecto de reforma tributaria

En la Biblioteca popular del distrito del Hospicio disertó ayer, a las siete de la tarde, don Narciso de la Haza, sobre «Una gran industria del hogar: las abejas, la miel y la cera». La conferencia forma parte del grupo que el director de la Biblioteca organiza anualmente. El conferenciante, jefe del archivo y biblioteca del ministerio de Estado, es un gran amante de la Apicultura, y tiene algunas colmenas en el pueblo de Miraflores de la Sierra.

Al principio de su disertación manifestó que el primer libro sobre Apicultura es español. Se debe a Méndez Torres, que se adelantó un siglo a Swammerdam en describir el sexo de la reina, y preconizó el corte de las alas de la reina para evitar el emparejamiento (muerte de la reina), cosa que hoy nos dan los yanquis como novísimo invento. Pasa después a estudiar el enjambre. La reina llega a poner 3.000 huevos diarios, que pesan más que ella misma. El número de obreras de una colmena oscila entre 10 y 40.000. A los zánganos, cuya misión es fecundar a la reina, y en cuyo acto pierden la vida, se les debe llamar más bien «padres de la patria». En las antenas de las obreras descubrió Cheshire más de 3.000 complicados órganos que las obreras usan un azote de los vísceras. La disposición de las antenas les permite soportar grandes pesos. A veces llevan castañetes de zánganos, más pesados que la misma abeja. Por las glándulas cereras del abdomen desprenden la cera.

El panel que fabrican con la cera es la casa, el almacén, el todo para las abejas. Grandes matemáticos han dicho que éstas han resuelto el problema de construir recipientes con el mínimo de materiales y con la máxima resistencia. Dijo que si se pusieran en hilera los alveolos de una colmena resultaría una longitud tres veces mayor que la altura de la torre Eiffel. Habló de las rejas, celdas en las que a la abeja más desarrollada se la sostiene con una tensión especial por destinarla a reina.

Entre las sustancias que recogen las abejas citó, además del néctar y del agua, los propóleos (sustancia resinosa de algunos árboles), que les sirve para cerrar las celdas del panel y para cubrir el panel algn ratón o cosa parecida, cubriéndolo después de haberlo matado, para evitar que la putrefacción de la colmena. Para resaltar la importancia de la acción polinizadora, puso este ejemplo: Si en una colmena pequeña, de 10.000 obreras, sale cada una cuatro veces al día, al cabo de cien días salen cuatro millones de veces. Si cada abeja fecunda en conjunto a 200 millones de flores. Suponiendo que sólo resulte útil en un 10 por 100 de los casos, y que de mil estos se obtenga un centímetro de ganancia, se obtendrá un beneficio de 200 pesetas. De ahí la importancia de cultivar colmenas en las cercanías de verjédes.

Las mieles españolas son las mejores, y nuestros colmenares, a pesar de no haber tenido protección ninguna, compiten con los mejores de los Estados Unidos. Una abeja para recoger un kilo de miel tiene que hacer unos 40.000 viajes y recorrer una distancia como la circunferencia de la Tierra.

Declaró que en las escuelas de Miraflores de la Sierra, con un pequeño cultivo apícola, han obtenido en un año 700 pesetas de ganancia.

Pidió que se proteja esta industria principalmente con la enseñanza en las escuelas y la propaganda ambulante. Varias Diputaciones han empezado ya esta labor. La de Lugo ha encargado al benemérito sacerdote don Benigno Ledó, gran propagador de la apicultura, una serie de conferencias.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El proyecto de reforma tributaria

En el salón de actos de la Sociedad de Economistas y Similares dió ayer una conferencia el secretario general de la Confederación gremial española, señor Ayats, el cual empezó diciendo que se limitaría a esbozar aspectos generales de la reforma tributaria.

Recuerda que la Confederación gremial aplaude el decreto de 12 de enero de 1926 sobre sindicatos mercantiles e industriales, el de 2 de marzo sobre reorganización y simplificación de varios servicios, el artículo 199 de la vigente ley del Timbre y los decretos de marzo y octubre sobre inspección. Dice que no hay contradicción entre las quejas que formularon contra el «Libro de ventas» y la adhesión de ahora al proyecto de reforma tributaria.

Entiende que el sistema tributario vigente no es general, ni gradual, ni justo. Combate los impuestos indirectos como causantes del encarecimiento de la vida.

Aplaudió varios aspectos del proyecto actual, algunos de cuyos aspectos característicos explica a continuación. Dice que hasta ahora no encontró argumentos sólidos en las impugnaciones del proyecto. A continuación combate algunos de los argumentos que se oponen al reciente proyecto de reforma tributaria.

Es necesario demostrar—termina diciendo—que los comerciantes e industriales quieren cooperar a las cargas del Estado a tenor de sus beneficios y de modo equitativo.

La arquitectura prehistórica en España

El profesor de la Universidad de Madrid, don Hugo Obermaier, dió anoche una conferencia en el Centro de Intercambio intelectual Germano-español sobre «La arquitectura prehistórica en España». El director del citado Centro, doctor Moldenhauer, saludó al orador, que en estos días recibió el nombramiento de socio honorario de la Deutsche Akademie der Naturforscher, de Halle (Alemania).

Empieza diciendo el conferenciante que

Partidos de campeonato en Asturias

Los guipuzcoanos están pendientes del «match» Real Unión-Real Sociedad. Peña Rhin organizará importantes pruebas motoristas. El Gran Premio de Montecarlo

Football

El campeonato asturiano

Se han celebrado los siguientes partidos de campeonato:

CUARTA DIVISION

Real Unión-Real Sociedad. 0-0

Football

El campeonato asturiano

Se han celebrado los siguientes partidos de campeonato:

CUARTA DIVISION

Real Unión-Real Sociedad. 0-0

Carrera con un obstáculo

Falsifican participaciones de lotería. Detención de una mechera. Se hunde un paseo

Los bomberos acudieron y apuntalaron la finca, en excitación de nuevos derrumbamientos. También se acordó allí una carrera de motos abierta a todas las categorías y una prueba para automóviles, cuya organización será encomendada al club de la Unión por hora, que dentro de breves días se constituirá oficialmente.

En principio se acordó organizar estas pruebas para el día 6 de marzo, pero, habiendo manifestado desesos de participar en la carrera en cuenta de Ordal los corredores madrileños, que con sus nuevas motos tratan de lograr un desquite contra los corredores catalanes, probablemente Peña Rhin decidirá aplazar la reunión que señalamos para el día 25.

Exposición automovilista de Ginebra. La cuarta Exposición anual automovilista de Ginebra se celebrará del 4 al 13 del próximo mes de marzo.

Concurso de «skis»

Una prueba de la Deportiva Excursionista. La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo próximo una excursión colectiva por los pinos de la montaña, a la que pueden asistir los miembros que, teniendo en cuenta el recorrido, deseen unirse al grupo de deportistas. El itinerario es el siguiente: Salida del Puerto de Navacerrada, al Puerto de la Fuenfría, Fuente de la Reina, camino forestal y Venta de los Mosquitos, en cuyo sitio se hará un descanso para comer, y después subir al punto de partida por las Siete Revueltas.

Para cuantos deseen participar en la totalidad del recorrido, o solamente hasta el Puerto de Fuenfría, les conviene permanecer en Cerdilla, con el fin de poder utilizar el primer tranvía, que saldrá seguramente de ocho a nueve de la mañana.

Hockey sobre hielo

Alemania y Austria, vencedoras. En el concurso internacional celebrado en Viena se han registrado los siguientes resultados: ALEMANIA venció a Checoslovaquia, por..... 2-1. AUSTRIA venció a Hungría, por..... 6-0.

EL DEBATE, Colegiata, 7

La conversión de Tesoros

Hasta ayer van consolidados más de 2.000 millones

Las operaciones de ayer fueron igual que las de los días anteriores, muy satisfactorias. Se presentaron en Madrid 92 millones de pesetas, que unidos a los precedentes representan 507.858.000. Hubo extraordinaria animación y asimismo necesidad de despachar al público hasta las siete de la tarde, no obstante estar fijada la hora de cierre a las cinco. Fueron ayer más elevados los pedidos de los depositantes, sin duda porque los dos primeros días presentaron las entidades muchos títulos sueltos. Las galerías del Banco de España y los correspondientes patios de los edificios de los ministerios y de los juzgados, a vista de las cifras conocidas, fueron muy favorables por estimarse que están desahogados todos los términos de la operación consolidadora y que su final será ciertamente halagüeño.

En provincias

Fué más intensa ayer la consolidación de ellas. El dato de cuatro de ellas claramente lo indica, a saber: Pamplona, 72 millones; Bilbao, 43.200.000; Barcelona, 75.100.000. Solamente estas cuatro plazas representan 218 millones de pesetas.

Hay otras menos importantes, pero de no poco volumen, como son: Valencia, que consolidó más de seis millones; Málaga, tres y medio; Granada, tres y medio; Coruña, cerca de tres; Zaragoza, 8.700.000; y Baleares, 4.800.000. A última hora se concluyeron los datos de Vigo, con 7.600.000 pesetas.

Las peticiones de reembolso

Solamente en Segovia solicitaron ayer 6.000 pesetas de reembolso a metalico. En el resto de las sucursales no se registró ninguna petición de esta naturaleza, porque los Tesoros continúan a 103,75 por 100.

Tres días de conversión

Las cifras totales de ayer registraron 280 millones, que, sumados a los de los días anteriores, representan 1.350 millones de pesetas, debiendo decirse que faltan datos de 14 provincias.

La cantidad solicitada de vencimientos posteriores a febrero próximo superará a los 900 millones de pesetas, y contando los de dicho vencimiento que han de convertirse, ya que ninguna suma apreciable se presenta a reembolso, la cifra consolidada hasta ayer excede de 2.000 millones de pesetas.

Al conocerse anoche este resultado en los círculos financieros, en el Banco de España y en el ministerio de Hacienda se hicieron comentarios reveladores del mayor optimismo, pues en realidad no es posible pedir más al tercer día de conversión, y sobre todo, cuando las presentaciones de títulos, comprobación de ellos, facturaciones, cobro de números, etc., etc., son lentas y no pueden acelerarse como si se tratara de suscripciones a metalico.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda informó anoche en la Zarzuela, durante la función, al presidente del Consejo, de los resultados insuperables de la jornada.

«Noche de alboradas»

Presentada ayer, jueves, en el teatro de la Zarzuela, la «Noche de alboradas» de C. Argüelles, es una obra de bello ambiente valenciano que ha constituido un acontecimiento.

El debut del festivo cuadro valenciano, auténtico, formado por la rondalla «Porta», y en el que figuran Carmen Tamarit (cantadora), José Quiles Pedraza (cantador), José Quiles Pedraza (cantador), José Quiles Pedraza (cantador).

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia, que encarna toda la gracia y el encanto de «El Barbero», tal como lo cantó en la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela, sin recargo.

«El Barbero» por Conchita Supervia

Mañana se representará «El Barbero» en el teatro de la Zarzuela. Cantará la incomparable Conchita Supervia,

LA VIDA EN MADRID

El Príncipe y don Jaime a Villamanrique

Ayer noche, en el expresivo de Andalucía, salieron para Villamanrique sus alturas el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime con sus profesores. Regresarán a mediados de la semana próxima.

La Exposición de la Vivienda

Initiados los trabajos de la Exposición de la Vivienda Moderna, de cuyo Patronato de honor aceptó la presidencia el Rey, nos hemos entrevistado con el presidente del Comité ejecutivo, el prestigioso arquitecto don Luis Sáenz de los Terreros. He aquí sus manifestaciones:

La fecha del certamen—cuyo éxito está asegurado—se dignará fijar, como es lógico, su agosto patrio.

En la Exposición de la Vivienda se reunirán cuanto afecta a la construcción, urbanización, calles, parques, jardines, servicios públicos, pavimentación, alcantarillado, riegos, limpieza, alumbrado, mercados, madereros, transportes, carreteras...

LA CASA

El Palacio de la Vivienda albergará cuanto se refiera a Arquitectura en general: materiales, decorados, instalaciones, mobiliarios, ropas de cama y mesa, construcción barata, conjuntos de alojamiento. Es lamentable que, por falta de material de tiempo, no se haya podido llegar al proyectado concurso de la Casa Regional; pero todo se andará. Para el día de la Casa Barata un primer premio de 10.000 pesetas y otro de 5.000, para el segundo de 3.000 y para el tercero de 2.000, para el cuarto de 1.000 y para el quinto de 500.

Todas las secciones tendrán estímulos importantes de este género.

No hace mucho visitó el Comité ejecutivo al jefe del Gobierno. El general Primo de Rivera ofreció toda clase de ayudas y facilidades para el patriótico certamen.

Muchas entidades oficiales y particulares de provincias concurren, en formas diversas, a la Exposición, y aún no hace veinticuatro horas la representación diplomática de Inglaterra se interesaba—requerida por importantes industrias británicas—por transmitir a su país datos y condiciones reglamentarias de la Exposición. Lo propio han interesado el comercio y la industria norteamericanas.

Todos los resultados del reciente Congreso de Urbanismo serán elementos de ella. Los arquitectos españoles concurrirán con la flor de sus estudios y preocupaciones.

Los Centros oficiales—Estado, Provincia, Municipio—miran con el mayor entusiasmo el aura de progreso que el solo anuncio de la Exposición representa. El conde de Valdehano ha puesto en este certamen una noble ilusión. La sección de Casas Baratas del ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión también concurrirán a la industria y al comercio, en sus más elevadas y prestigiosas zonas, se han apresurado a adquirir el derecho a las stands y al anuncio en catálogos y publicaciones oficiales de la Exposición. No nos es fácil citar nombres; pero allí se podrá ver desde la casa eléctrica actualísima, hasta la modesta, pero bien pensada mejora en el vivir doméstico... Algunas construcciones de planta han comenzado ya.

Una Biblioteca especializada se forma ahora, y será consultable en la Exposición. Las casas editoriales de libros o revistas de este orden envían sus obras con tal fin.

Así, en resumen, la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna, iniciada ser un primer paso en el terreno, apenas urbanizado, pero que empieza a desmenuzarse el interés público hacia estas cuestiones, que no hay exageración en calificar de vida o muerte... Porque, como dice un ilustre escritor, en palabras dedicadas precisamente a la Exposición, y que podrán leerse con otras asimismo ilustres en el catálogo oficial del certamen: «La vivienda es nuestro hogar; pero la ciudad es el hogar de nuestra vivienda.»

Han regresado Barberán y González Gil

El miércoles llegaron en vuelo a Cuatro Vientos los aviadores Barberán y González Gil, que procedían de Granada. También desde Sevilla a esta capital se trasladaron en avión...

El Patrono de los periodistas

El próximo domingo la Hermandad de periodistas celebrará diversos actos en honor de su santo Patrono, San Francisco de Sales, en las Escuelas Salesianas de la ronda de Atocha.

A las nueve de la mañana se verificará en la iglesia de María Auxiliadora la misa de comunión y la imposición de las insignias de la Hermandad a los socios. Después se reunirán éstos en fraternal desayuno en uno de los salones de las escuelas, y luego se celebrará la junta general de la Hermandad.

Por la tarde, a las cinco, el cuadro dramático de las escuelas profesionales observará a la Hermandad con una velada en la que se representará «Para me de Equilaz. La guerra del Rey Sabio», se leerán poesías y la banda de música interpretará un escogido programa.

Los españoles de Ultramar

Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles

A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Las inscripciones hasta hoy se elevan a 84. Los pequeños corredores se disputarán una copa donada por el Ayuntamiento, otra de la Embajada cubana y diversos y valiosos premios. Los niños que no obtengan premio serán obsequiados con juguetes mecánicos y las niñas con muñecas.

En la misma fiesta, que amenizará la Banda Municipal, se verificará una carrera de obstáculos para automóviles conducidos por señoritas, que se disputará una copa donada por la duquesa de Alba.

Las localidades se despachan en Colmenares, 5, y cada billete lleva un número para la rifa de un cinematógrafo de salón.

La Junta de Beneficencia

Se reunió en el ministerio de la Gobernación la sección consultiva de la Junta Superior de Beneficencia, que se ocupó del aumento de sueldo al secretario de la Junta de Lérida, del nombramiento de patronos de la Fundación Monedero, de Cedillo de la Torre, y de la organización de la Federación de Casas de Ahorro de Galicia.

Otras noticias

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En Europa mejora el tiempo, a causa de que se aleja de sus costas separadas la perturbación atmosférica de estos días. Al mismo tiempo se generalizan las nieblas, las cuales se extienden por toda Francia y gran parte de España.

UNA EXPOSICION.—El sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón del Circolo de Bellas Artes una conferencia a cargo de don Angel Vegue Galdoni. La Exposición de artistas españoles que se celebra en este salón será clausurada el lunes, a las nueve de la noche.

Las reglas oficiales para uso de voces difíciles, verbos irregulares, extranjerismos, etcétera, las da la Real Academia en su **DICCIONARIO ILUSTRADO**, 2.012 páginas, 4.000 dibujos, 20 pesetas. ESPAÑA-CALPE, S. A., CASA DEL LIBRO, Av. P. y M., 7. Apartado 547, Madrid. Envíos a reembolso.

ARENAL 4.—POMPAS FUNEBRES

FRIGCION CEREO CURA REUMATISMO ARTRO REUMATISMO.—A la Humanidad entera. Orive legar un tesoro de valor incalculable. ¿Que cuál? El doctor del Peto.

LOS CONSULES AMERICANOS.—En la junta general del Cuerpo consular americano quedó elegida la siguiente directiva: Decano presidente, don Enrique Traumann, de Guatemala; vicedecano primero, don Alfonso Cabello, del Brasil; segundo, don Heriberto Kenny, de la Argentina; tesorero, don José García Plaza, de Guatemala; secretario, don Hipólito Mezonelle, del Ecuador; y vicesecretario, don Octavio Páez, de Nicaragua.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS.—En junta extraordinaria quedó designada la siguiente directiva: presidente, don José Casares Gil; vicepresidente primero, don Angel Morales de las Pozas; segundo, don Toribio Zuñiga Cerrudo; tesorero, don Ricardo Ruiz Ocaña; bibliotecario-archivero, don Rafael Roldán; secretario general, don Fernando Herqueta; y vicesecretario-contrador, don José de la Vega.

San Francisco de Sales.—Mañana será el santo de la señorita de Arce y de Ruiz del Burgo y del señor Pellevaz y Pollés.

Boda.—Se han unido en eternos lazos la angelical señorita Alicia Acosta y don Luis Olbés.

El conde de la Viñaza.—Ha sido agraciado por su majestad el Rey con el collar de Carlos III.

Reconocimiento de mozos.—El teniente coronel médico don Federico González Deleito, con destino en la Capitania general de la octava región, ha sido designado para que practique el reconocimiento de mozos residentes en la demarcación del Consulado de Bayona, los días 5 y 6 de abril próximo.

Viajeros.—Han salido para Cheburgo, el marqués del Llano de San Javier y el conde de las Almenas, y para París, la señora doña Bárbara Vinent de Martínez del Río y el conde del Real.

Regreso.—Han llegado a Madrid: procedente de San Sebastián, don Rafael Ariza; de París, la marquesa de Argüelles y su hija, María Ignacia Bernard de Quiros y Argüelles; de Barcelona, los marqueses de Sentmenat, duques de Santángel; de Torredellons, los condes de Montenevros; de diferentes puntos del extranjero, el conde viudo de Almaraz y don José María Otamendi y Machimbarrena; de Cuenca, don José Santmartín; de Canarias, don Gerardo Gavilanes, y de Bilbao, los marqueses de Olaso, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre, la señora viuda de Villar y Villate.

Fallecimiento.—El marqués de Echeandía falleció anhelante en su casa de la calle de Serrano, número 88.

El general don Francisco de Borbón y Castellví.—Su majestad el Rey le ha otorgado el Toisón de Oro.

El príncipe Maximiliano de Hohenthoen.—Su majestad el Rey le ha concedido la gran cruz de Carlos III.

El conde de la Viñaza.—El 17 de octubre de 1921 casó con la marquesa de Bellví de las Navas, y segunda vez casó el 25 de febrero del presente año con doña Felisa de León y Balboa.

El general don Francisco de Borbón y Castellví.—Nació el 29 de mayo de 1853. Casó, primero, el 15 de septiembre del 77 con doña María Luisa de la Torre Bussave, fallecida el 7 de junio del 87. Por segunda vez casó el 25 de febrero del presente año con doña Felisa de León y Balboa.

El conde de la Viñaza.—Son sus hijos doña Elena, casada con don José Oltza; doña María Luisa, con el marqués de Villamantilla de Perales; don Francisco con la duquesa de Sevilla; don José, viudo de doña María Luisa Richi, y doña María, soltera; y del segundo matrimonio, el marqués de Balboa, casado con la condesa de Esteban; el marqués de Squilache, con doña María Luisa Caralt, y doña Blanca.

El conde de la Viñaza.—Está en posesión de muchas cruces nacionales y extranjeras.

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Los concursos nacionales dedicados a Góngora

45.000 pesetas de premios

La Gaceta de ayer convoca los concursos nacionales que han de celebrarse durante el año actual, y que se dedican a la conmemoración del tercer centenario de Góngora, que murió el día 24 de mayo de 1627.

Podrán concurrir los escritores y artistas de España, Portugal, islas Filipinas y repúblicas iberoamericanas, excepto los que hubiesen sido premiados o hubiesen ejercido el cargo de Jurado en alguno de los concursos inmediatamente anteriores.

He aquí los temas y premios:

Escultura: Proyecto de estela, medallón, busto o estatua de Góngora o de figura o grupo inspiradas en alguna obra del poeta. Premio indivisible de 15.000 pesetas y dos menciones de 1.000 cada una. Los proyectos se presentarán durante el mes de mayo.

Literatura: Estudio acerca de «El lenguaje poético de Góngora y su influencia en la literatura española moderna». Premio, 5.000 pesetas. «Emblanza de Góngora», en prosa. Premio, 2.000 pesetas. Los trabajos se presentarán el 1 de septiembre al 17 de octubre.

Música: Seis pequeñas composiciones para orquesta, inspiradas en décimas, letrillas o romances de Góngora. Premio, 4.000 pesetas. Seis composiciones para piano, inspiradas en algunos sonetos del poeta. Premio, 2.000 pesetas. Presentación de trabajos, durante el mes de agosto.

Arte decorativo: Proyecto de pintura mural en dos, tres o cuatro lienzos o cartones de un metro por 0,50 cada uno, inspirados en la fábula de Polifemo y Galatea y ejecutados con cualesquiera de los procedimientos pictóricos, exceptuando el pastel. Premio, 8.000 pesetas. Los proyectos se presentarán durante el mes de mayo.

Grabado: Colección de cinco asuntos inspirados en el «Polifemo» o en las «Soleadas», grabados a mano, en cobre o madera, sin dimensiones obligadas. Premio, 7.000 pesetas. Los trabajos se presentarán también durante el mes de mayo.

Estalla un depósito de gas en un vagón.—Ayer mañana, al salir de la estación de Avila, hubo explosión el depósito de gas del aluminado de uno de los coches de un tren de la línea del Norte, originando la consiguiente alarma y la rotura de los cristales de todo el convoy y de la mampara de las oficinas de la estación.

Por fortuna, no hubo ninguna desgracia personal, pues casi todos los cristales cayeron al exterior.

Como consecuencia del accidente el tren tuvo que regresar a la estación para sustituir los coches deteriorados, determinando algún retraso en el horario oficial de salida y llegada de los trenes de aquella línea.

Las autoridades judiciales y las Juntas de Clasificación y Revisión, cuando los que deban incorporarse para servir en filas no lo efectuasen dentro de los plazos, acordarán que se les conceda el indulto concedido; igualmente se procederá en los casos en que la concesión de la gracia no pueda ser notificada a los interesados.

Las autoridades judiciales y Juntas de Clasificación y Revisión se entenderán directamente con los Consulados de España en el extranjero y demás autoridades para todas las incidencias a que de lugar y enviarán en los diez primeros días de cada mes, relación de los individuos indultados.

El beneficio de indulto que se otorga a las responsabilidades exigibles por no pasar la revista anual o separarse de su residencia actual, se aplicará por los capitanes generales de las regiones, a los que no hayan satisfecho aún las multas impuestas o estén extinguidas o deban extinguir el arresto sustitutorio de aquéllas.

Las instancias de indulto particular de prófugos y desertores presentadas con anterioridad a la publicación del real decreto, quedarán sin curso.

Reconocimiento de mozos.—El teniente coronel médico don Federico González Deleito, con destino en la Capitania general de la octava región, ha sido designado para que practique el reconocimiento de mozos residentes en la demarcación del Consulado de Bayona, los días 5 y 6 de abril próximo.

Viajeros.—Han salido para Cheburgo, el marqués del Llano de San Javier y el conde de las Almenas, y para París, la señora doña Bárbara Vinent de Martínez del Río y el conde del Real.

Regreso.—Han llegado a Madrid: procedente de San Sebastián, don Rafael Ariza; de París, la marquesa de Argüelles y su hija, María Ignacia Bernard de Quiros y Argüelles; de Barcelona, los marqueses de Sentmenat, duques de Santángel; de Torredellons, los condes de Montenevros; de diferentes puntos del extranjero, el conde viudo de Almaraz y don José María Otamendi y Machimbarrena; de Cuenca, don José Santmartín; de Canarias, don Gerardo Gavilanes, y de Bilbao, los marqueses de Olaso, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre, la señora viuda de Villar y Villate.

Fallecimiento.—El marqués de Echeandía falleció anhelante en su casa de la calle de Serrano, número 88.

El general don Francisco de Borbón y Castellví.—Su majestad el Rey le ha otorgado el Toisón de Oro.

El príncipe Maximiliano de Hohenthoen.—Su majestad el Rey le ha concedido la gran cruz de Carlos III.

El conde de la Viñaza.—El 17 de octubre de 1921 casó con la marquesa de Bellví de las Navas, y segunda vez casó el 25 de febrero del presente año con doña Felisa de León y Balboa.

El general don Francisco de Borbón y Castellví.—Nació el 29 de mayo de 1853. Casó, primero, el 15 de septiembre del 77 con doña María Luisa de la Torre Bussave, fallecida el 7 de junio del 87. Por segunda vez casó el 25 de febrero del presente año con doña Felisa de León y Balboa.

El conde de la Viñaza.—Son sus hijos doña Elena, casada con don José Oltza; doña María Luisa, con el marqués de Villamantilla de Perales; don Francisco con la duquesa de Sevilla; don José, viudo de doña María Luisa Richi, y doña María, soltera; y del segundo matrimonio, el marqués de Balboa, casado con la condesa de Esteban; el marqués de Squilache, con doña María Luisa Caralt, y doña Blanca.

El conde de la Viñaza.—Está en posesión de muchas cruces nacionales y extranjeras.

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

El indulto a prófugos y desertores

Se publican las normas

Podrán acogerse a los beneficios de la cuota y estarán exentos del sorteo para África

Para cumplimentar el real decreto de indulto del 22 del actual, se ha dispuesto que los beneficios que se otorgan a los responsables de delitos y faltas de deserción, cuando aquéllos se encuentren cumpliendo las penas y coactivos impuestos o en tramitación las causas y a disposición de las autoridades responsables, se aplicarán de oficio por los capitanes generales de las regiones y por el general en jefe de África, de acuerdo con sus auditores.

Para los prófugos y mozos no alistados se efectuará a petición de los interesados por la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en que fueron alistados, debiendo indicar en las solicitudes el número de inscripción consular si residen fuera del territorio nacional. Una vez concedido el indulto a los prófugos, y después de haber ingresado en caja, éstos podrán acogerse a los beneficios de la reducción o cuota militar, según que sean anteriores o posteriores al reemplazo de 1913, quedando en ambos casos exceptuados del sorteo para África.

Los mozos no alistados serán incluidos en el primer alistamiento que tenga lugar después de la concesión del indulto, siguiendo las vicisitudes del reemplazo a que se agreguen hasta que, cumplidos los dos años de primera situación de servicio activo, pasen a la que se efectúa en el reemplazo en que debió ser alistado.

Los prófugos a quienes se conceda este indulto y no se acojan a los beneficios de reducción en metálico o cuota militar, serán destinados a Cuerpo, previo sorteo en la caja de recluta, si su reemplazo lo hubiera sufrido para nutrir los Cuerpos de guarnición en África. Si por razón del sorteo les correspondiese ir a África, se les dará destino por el general en jefe, o en caso contrario, por el capitán general de la región.

Los responsables de falta grave de primera deserción simple por haber faltado a concentración, que deseen reincorporarse a metálico, lo consignarán concretamente en la instancia. Estos desertores se incorporarán al Cuerpo en que les correspondió servir.

Los que cometan falta grave de primera deserción simple, después de la incorporación a filas, únicamente podrán ser destinados a Cuerpo de guarnición en África, en el caso de que aquí preste servicio en el territorio.

Las autoridades judiciales y las Juntas de Clasificación y Revisión, cuando los que deban incorporarse para servir en filas no lo efectuasen dentro de los plazos, acordarán que se les conceda el indulto concedido; igualmente se procederá en los casos en que la concesión de la gracia no pueda ser notificada a los interesados.

Las autoridades judiciales y Juntas de Clasificación y Revisión se entenderán directamente con los Consulados de España en el extranjero y demás autoridades para todas las incidencias a que de lugar y enviarán en los diez primeros días de cada mes, relación de los individuos indultados.

El beneficio de indulto que se otorga a las responsabilidades exigibles por no pasar la revista anual o separarse de su residencia actual, se aplicará por los capitanes generales de las regiones, a los que no hayan satisfecho aún las multas impuestas o estén extinguidas o deban extinguir el arresto sustitutorio de aquéllas.

Las instancias de indulto particular de prófugos y desertores presentadas con anterioridad a la publicación del real decreto, quedarán sin curso.

Reconocimiento de mozos.—El teniente coronel médico don Federico González Deleito, con destino en la Capitania general de la octava región, ha sido designado para que practique el reconocimiento de mozos residentes en la demarcación del Consulado de Bayona, los días 5 y 6 de abril próximo.

Viajeros.—Han salido para Cheburgo, el marqués del Llano de San Javier y el conde de las Almenas, y para París, la señora doña Bárbara Vinent de Martínez del Río y el conde del Real.

Regreso.—Han llegado a Madrid: procedente de San Sebastián, don Rafael Ariza; de París, la marquesa de Argüelles y su hija, María Ignacia Bernard de Quiros y Argüelles; de Barcelona, los marqueses de Sentmenat, duques de Santángel; de Torredellons, los condes de Montenevros; de diferentes puntos del extranjero, el conde viudo de Almaraz y don José María Otamendi y Machimbarrena; de Cuenca, don José Santmartín; de Canarias, don Gerardo Gavilanes, y de Bilbao, los marqueses de Olaso, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre, la señora viuda de Villar y Villate.

Fallecimiento.—El marqués de Echeandía falleció anhelante en su casa de la calle de Serrano, número 88.

El general don Francisco de Borbón y Castellví.—Su majestad el Rey le ha otorgado el Toisón de Oro.

El príncipe Maximiliano de Hohenthoen.—Su majestad el Rey le ha concedido la gran cruz de Carlos III.

El conde de la Viñaza.—El 17 de octubre de 1921 casó con la marquesa de Bellví de las Navas, y segunda vez casó el 25 de febrero del presente año con doña Felisa de León y Balboa.

El general don Francisco de Borbón y Castellví.—Nació el 29 de mayo de 1853. Casó, primero, el 15 de septiembre del 77 con doña María Luisa de la Torre Bussave, fallecida el 7 de junio del 87. Por segunda vez casó el 25 de febrero del presente año con doña Felisa de León y Balboa.

El conde de la Viñaza.—Son sus hijos doña Elena, casada con don José Oltza; doña María Luisa, con el marqués de Villamantilla de Perales; don Francisco con la duquesa de Sevilla; don José, viudo de doña María Luisa Richi, y doña María, soltera; y del segundo matrimonio, el marqués de Balboa, casado con la condesa de Esteban; el marqués de Squilache, con doña María Luisa Caralt, y doña Blanca.

El conde de la Viñaza.—Está en posesión de muchas cruces nacionales y extranjeras.

Las carreras infantiles de automóviles.—A las diez y media de la mañana se celebrarán el domingo las carreras infantiles de automóviles, triciclos y bicicletas, a beneficio de los damnificados de Cuba.

Los españoles de Ultramar.—Se convoca a todos los españoles procedentes de Ultramar que residan en Madrid a una Asamblea que para tratar de asuntos de interés para los españoles de América y Filipinas y del futuro de España en aquellos países se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos

Cotizaciones de Bolsas y Mercados

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (67,40), 67,30; E (67,40), 67,30; D (67,40), 67,30; C (67,50), 67,45; B (67,50), 67,45; A (67,50), 67,50; G y H (67,50), 67,50.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie D (81,30), 81,30; B (81,50), 81,50; A (82,50), 82,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1926).—Serie A (99,75), 99,60; B (99,75), 99,60; C (99,50), 99,60; D (99,50), 99,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1920).—Serie F (90,90), 91,10; E (91,30), 91,10; D (91,15), 91,10; C (91,10), 91,40; B (91,40), 91,50; A (91,40), 91,40.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (100,50), 100,25; B (100,25), 100; C (99,90), 100.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (102,90), 103; B (103), 103, enero, cuatro años; A (103,75), 103,75; B (103,75), 103,75, febrero, tres años; A (102,50), 102,90; B (102,50), 102,95, abril 1924, cuatro años; A (103,75), 103,75; B (103,75), 103,75, noviembre, cuatro años; A (103,10), 103,20; B (103,10), 103,20, junio, cinco años; A (102,90), 102,90; B (102,90), 102,90, abril, cinco años.

AYUNTAMIENTO.—Obligaciones interiores: 1909 (90), 90; Deudas y Obreros (87,25), 87,25; Villa de Madrid: 1914 (84), 84; Mejoras Urbanas: 1923 (90,25), 90,25; Sevilla (93,25), 93,25.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica: 1926 (99,75), 100; Tángier-Fez (98), 98.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario Español: 5 por 100 (97), 97,25; 6 por 100 (107,65), 107,65.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,595), 2,59; Marruecos (83), 82,75.

ACCIONES.—Banco de España (631), 636; Idem Hipotecario (400), 400; Idem Central (83), 84; Idem Español Rio de la Plata, nuevas (165), 165; Telefónico (100), 100; Duro-Felguera: fin próximo, 60; Guindos (104), 104; Tabacos (194), 193; Fénix (364), 365; Madrid a Zaragoza y Alicante: contado (476,25), 477; fin corriente, 477,25; Norte: contado (489,50), 496,50; fin corriente, 496,50; fin próximo, 499; «Metros» (143), 143; Idem cédulas fundación (250), 250; Tranvías: contado (92,75), 93; fin corriente, 93; Azucareras preferentes: contado (95), 95; Explosivos (378), 380; El Águila (215), 225.

OBLIGACIONES.—H. Española, B (96,50), 97,25; Unión Española Madrileña, 5 por 100 (93,50), 91; 1 por 100 (103,75), 103,25; Minas del Rif, B (92,25), 92,25; Transatlántica, 1920 (97,90), 98,10; 1922 (102,75), 103,15; Norte, primera (71,75), 70,95; Hueca (81,25), 81,25; Norte, 6 por 100 (102,50), 102,50; Valencia-Utiel (66,30), 66,75; Valencianas (99), 98,80; Alicante, primera (314), 313,25; G (101,60), 101,40; H (97,25), 97,25; I (101,60), 101,25; Ariza (92,80), 94; Oeste, segunda (51), 51; Metropolitano, 6 por 100 (101,75), 101,75; 5 por 100 (84), 84; 5,50 por 100 (89,50), 89,50; Asturiana, 1919 (99), 99; 1926 (96), 96; Peñarroya (97), 97,75.

BONOS.—Minas del Rif, C (88), 88; Azucarera (95,80), 95,90.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos (24,30), 24,10; belgas (87), 86; liras (36,30), 26,40; libras (29,70), 29,30; dólares (6,15), 6,08; marcos, oro (1,57), 1,42.

rizó por su mucha animación, mayor que la de los días anteriores, girando todos los comentarios en torno al éxito del empréstito de consolidación. Los valores del Estado acusan alguna irregularidad, cediendo posiciones, aunque pequeñas, el Interior y los Amortizables. En cambio los Tesoros, por causas fácilmente explicable, prosiguen muy firmes y hasta logran alguna ventaja: por su buena orientación destacan los valores de crédito, entre los que sobresalen el Banco de España con un alza de cinco duros. Las acciones industriales también denotan firmeza general, con alguna pesadez en Felgueras y Azucareras. Los ferrocarriles prosiguen en situación alista, especialmente los Norte, en cuanto al cambio internacional, la peseta acusa cada día una mejor posición en el mercado extranjero, sufriendo importante descenso las libras (0,31) y los dólares (0,07) al quedar a 29,39 y 6,08, respectivamente.

El mercado de dobles aparece muy activo, registrándose oficialmente las que siguen: Felgueras, con 0,30; Alicante, con 1,75 pesetas; Norte, con dos pesetas; Azucareras preferentes, con 0,40, y ordinarias, con 0,15, y Tranvías, con 0,425.

Entre particulares se hicieron Norte a 496,75 a fin del corriente y 499 a fin del próximo; quedaba dinero de Alicante a 477,25 a fin de mes y a 479 a fin del próximo, y había papel de Felgueras a 60 y 60,25 a fin corriente y próximo, respectivamente.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos: 287,000 a 23,95; 24 y 24,10. Cambio medio, 23,993.

Belgas: 25,000 a 86.

Libras: 11,000 a 29,44, 29,46, 29,47, 29,43, 29,40 y 29,39. Cambio medio, 29,426.

Dólares: 2,500 a 6,08.

Liras: 25,000 a 26,40.

Marcos oro: 25,000 a 1,42.

A más de un cambio se cotizan: Interior, a 67,30, 67,20 y 67,30; obligaciones del Tesoro de febrero, a 103,75 y 103,80; idem de abril, a 102,90 y 102,95; cédulas hipotecarias, al 5 por 100, a 97,10 y 97,25; Felgueras, a fin del próximo, a 60,50 y 60 por 100; Alicante, a fin del corriente, a 477,50 y 477,25; Metropolitano, a 141 y 143; Norte, al contado, a 496 y 496,50; idem, a fin del corriente, a 497,50, 498, 498,50 y 499, y obligaciones Unión Eléctrica Madrileña, al 6 por 100, a 103,50, 103, 103,50 y 103,25.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. y a fin del próximo en la de Caminos de Hierro del Norte, a los cambios de 477,50 y 499, respectivamente.

La confrontación de saldos tendrá lugar hoy, día 28, y la entrega de los mismos, mañana, 29 del corriente.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 27

Estado (Cancillería).—Tratado de arbitraje con el Uruguay.

Mazorra.—R. D. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, roja, a don José Rivera y Alvarez de Canero.

R. O. relativa al abono de gratificación a los profesores de Náutica, por sus trabajos en la preparación para capitanes pilotos mercantes; resolviendo dudas respecto a las fechas del examen de ingreso en las Escuelas de Náutica para la enseñanza libre; admitiendo a don Manuel Lasa Luzán la renuncia de auxiliar de Física de la Escuela de Náutica de Bilbao.

Gobernación.—R. D. concediendo la nacionalidad española a don Frans Hauze y Haack, alemán.

R. O. disponiendo se declare definitiva en Telegrafos al oficial primero don José María Albiñana; declarando con derecho a dietas y viáticos la comisión conferida para Como (Italia) a don Manuel Balsiero, sujeto de Telegrafos; disponiendo se cumpla la sentencia de lo Contencioso en el pleito promovido por don Aniceto García Antón, reparador de Telegrafos; concediendo un mes por enfermo a don Javier García Ontiveros, jefe de negociado en el Gobierno de Guadalajara; declarando oficial la Liga Española de Higiene mental, y aprobando los estatutos; concediendo licencia por enfermo a funcionarios de Telegrafos; prorrogando por un segundo mes la licencia que disfrutaba el oficial tercero don Demetrio Gutiérrez Avila; concediendo licencia con todo el sueldo, por el tiempo que tarden en dar a luz y cuarenta días después, a doña Ginésia Barber y Torca y doña Ana Olivella y Badell, auxiliares femeninas de Telegrafos.

Presidencia.—R. O. disponiendo que las instituciones que tengan bajo su custodia depósitos necesarios, constituidos por obligaciones del Tesoro, pueden presentarlas a la consolidación, cuando así lo deseen los depositantes, quedando afectos los nuevos valores a las mismas responsabilidades que las obligaciones convertidas; vaya a Rumania en comisión del servicio el ingeniero geógrafo don Fernando Martín Sánchez; se abonen 500 pesetas anuales, por diferencia de sueldo, a don Enrique Meseguer, ingeniero jefe de segunda de Geografía; nombrando a don Enrique Guillón y don Francisco Sánchez Faba auxiliares del Observatorio Astronómico de Madrid.

Gracia y Justicia.—R. O. nombrando para la secretaría del Juzgado de Casas Ibañez a don Enrique Jimeno Zenón, y otra (rectificada) nombrando para el Registro de la Propiedad de El Escorial a don Francisco Marco Buelta; otra (rectificada) para el de Hueca a don José López Romero.

Guerra.—R. O. circular con las reglas para cumplimiento del decreto de indulto de 22 del actual.

Hacienda.—R. O. concediendo premios en metálico a funcionarios de Hacienda.

I. pública.—R. O. aprobando los contratos entre el director de la Escuela Central de Idiomas y varios profesores extranjeros; concediendo la excelencia voluntaria a don Gumersindo Sánchez Guisande, catedrático de Medicina de Sevilla; resolviendo el expediente de concurso para una auxiliar temporal, vacante en la sección de Filosofía de la Central; disponiendo concurso previo de traducción para la cátedra de Lógica de la Universidad de Salamanca; de oposición entre auxiliares para las cátedras de Mercantil de Murcia y Santiago; admitiendo la renuncia al decano de Medicina de Valladolid; disponiendo que la Dirección de Bellas Artes adopte las disposiciones necesarias para que en el año actual se celebren con la diligencia posible, concursos nacionales de Literatura, Música, Escultura, Grabado y Arte decorativo; aprobando las bases reguladoras de estos concursos; abriendo un concurso para la adquisición de 500 resmas de papel de la misma o parecida clase que la del «Boletín Oficial».

Trabajo.—R. O. aprobando el contador eléctrico para corriente alterna monofásico, tipo W. 6; otras concediendo la medalla del Trabajo, de oro, a don Mariano de Foronda y a don Ricardo Caramiña Verges; la medalla del Trabajo, de oro, colectiva, a Industrias Lacambra; las de plata, en su primera categoría, a don José López Sallaberry, decano de los arquitectos municipales de Madrid y a don Antonio Aguilar, jefe superior de Administración, en la sección de Seguros de este ministerio.

MERCADOS

AREVALO.—Trigo, 81 reales las 94 libras; centeno, 58 las 90; cebada, 39-40; algarrobas, 48-49. Se calcula la entrada de trigo en 500 fanegas. La tendencia del mercado es firme y el estado de los campos bueno.

MAS TRIGO EN LA ARGENTINA

El Gobierno argentino ha informado al Instituto Internacional de Agricultura en Roma que la producción de trigo que se había previsto en 58.600.000 quintales métricos se calcula ahora en 60.650.000; la del año pasado fue de 52.020.620. El avance de la producción de avena acusa una reducción a 10.410.000 quintales de los 11.374.000 previstos y también la linaza reduce de 18.200.000 a 17.500.000.

NUUESTRO ACEITE EN NORUEGA

El Centro Internacional de Intercambio para el Fomento del Comercio y la Industria, de Barcelona, acaba de informar a la Delegación de su Delegación en Noruega, en el sentido de que nuestros exportadores de aceites de oliva, podrían lograr un mercado interesante en aquellas latitudes, tanto para el consumo corriente como para las fábricas de conservas de pescados, y de una manera muy especial para este último.

El mercado noruego ofrece excelentes perspectivas para nuestros exportadores en general, especializados en productos genuinos de nuestra tierra, pero de una manera preferente, para los exportadores de aceites, cuyas gestiones en aquel país hasta ahora, pueden considerarse como nulas.

La Sección Oleicultura y Olivicultura del Departamento de Intercambio del Centro Internacional, en sus oficinas de la calle Aragón, 310, principal, Barcelona, dará a cuantos cosecheros y exportadores...

BARCELONA

Interior, 67,40; Exterior, 66,90; Amortizable 5 por 100, 91,25; Norte, 495; Alicante, 476,75; Andaluces, 74; Orense, 31,15; H. Colonial, 79,75; francos, 24,05; libras, 29,47; dólares, 6,07.

BILBAO

Altos Hornos, 141; Explosivos, 375; Resimeras, 150; F. C. Norte, 493; Alicante, 476; Banco de Vizcaya, 1.165; Hispano Americano, 175; H. Ibérica, 420; E. Viego, 380.

NUOVA YORK

Pesetas, 16,50; francos, 3,9475; libras, 4,8503; belgas, 13,905; suizos, 19,255; liras, 4,31; coronas danesas, 26,65; noruegas, 25,62.

PARIS

Pesetas, 417,75; libras, 123,94; dólares, 25,33; francos belgas, 335,13; suizos, 487,50; liras, 109,12; coronas suecas, 676; noruegas, 669,50; danesas, 674,50; checos, 75; florines, 1.012.

LONDRES

Pesetas, 29,454; marcos, 30,465; francos, 122,875; idem suizos, 25,30; idem belgas, 34,88; dólares, 4,85025; liras, 112,50; corona austríaca, 24,895; idem checa, 163,75; coronas suecas, 18,18; idem noruegas, 18,925; idem dinamarquesas, 18,21; escudo portugués, 2,33125; florin, 12,14125; marcos finlandeses, 192,75; Hong-Kong, dos chelines, un penique; Shanghai, dos chelines, seis peniques, 0,75; Yokohama, dos chelines, 0,1875; Bombay, un chelin, seis peniques, 0,625; dracmas, 369,50; mil reis, 5,8125; peso argentino, 46,40625.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión bursátil de ayer se caracterizó...

proponer situar su vida de hombre importante, de personaje; sin embargo, su espíritu práctico y positivo, no hubiera desafiado, antes al contrario, un gran éxito en provincias, que le permitiera esperar con más calma, el éxito definitivo en París; éxito que su buena fortuna, estaba completamente seguro de ello, le depararía un día u otro no lejano.

Sus aspiraciones no eran demasiado exageradas. El buen Berluques se contentaba, por lo pronto, con obtener un acta de diputado o de senador, la dirección de un Banco o de una fuerte empresa industrial, algún cargo, en fin, brillante y decorativo, que le permitiera subrayar su nombre con un cargo honroso y codiciado, en sus tarjetas de visita; y como ni era rico ni tenía influencias que le allanaran el camino, se dedicó a buscar, con tenacidad de hurón, dispuesto a no cejar en su empeño hasta encontrarla, la mujer ideal, soñada por él, que pusiera a su servicio su espíritu, su belleza y su talento para intrigar. Tan pronto como la hallase, podría cantar victoria, porque el mundo sería suyo.

Ni por un momento se le ocurrió la idea de una posible boda con la mujer que buscaba, única y exclusivamente, para que le sirviera de instrumento con que poner en ejecución sus planes; ¿para qué casarse? Estos matrimonios llegan a convertirse muy a menudo en una traba embarazosa que obstaculiza la vida de un hombre público. Cuando consiguiera acoplarse, sería otra cosa. ¡Oh, entonces sí! Una vez arriba, en la cúspide de la montaña de sus ambiciones, haría un soberbio casamiento de conveniencia, que viniera a coronar su carrera y que le diera hijos, de esos hijos que se envían a pasear por el Bosque de Bolonia, acompañados de rígidos preceptores o ayas severas, que hacen que las gentes vuelvan la cabeza para contemplarlos, que en todas partes atraen las miradas de todos y que, en último caso, vienen a ser un viviente pregón de la opulencia de sus padres, que se sienten halagados y satisfechos en su vanidad, más que de padres, de personas ilustres y distinguidas de elevada posición económica y social.

Héctor de Berluques se hallaba muy lejos todavía de alcanzar este encumbramiento, que tenía la virtud de trastornarlo con sólo que se diera a pensar en él; mientras regresaba a su casa, y había elegido el camino más largo, su imaginación acariciaba una única idea: la de encontrar, cuanto antes mejor, la niña Egeria, que le abriera las puertas del mundo en que estaba seguro de triunfar...

¿Y por qué no había de llamarse su niña Egeria Lucía de Barrois? ¿Qué inconveniente había en ello? Lucía era muy joven y un poco alocada, cierto, pero la juventud no era un defecto ni mucho menos, sino antes al contrario, una excelente cualidad, para lo que él se proponía. La sabiduría, la astucia habilidosa de Berluques, dirigiría sin el menor esfuerzo y según su capricho y su conveniencia, el espíritu ingenuo e inquieto, despierto ya, aunque un poco inestable, de la señora de Barrois, y le sería muy fácil, aprovechándose de la inexperiencia de la dama, tenerla siempre de su parte y a su devoción, para lo cual le tendería mil lazos delicados, mil invisibles redes capaces de halagarla... Por ejemplo, Roger de Barrois sería elegido diputado a Cortes en las próximas elecciones; sí, sería un excelente punto de partida para asegurar el éxito de sus proyectos, y llegado el invierno, ya en París y en el mundo oficial, en el que sería presentado...

El calor era asfixiante, y Berluques, dándole vueltas en la imaginación a aquella idea que le parecía genial, marchaba con la cabeza baja, entrecerrado en

Folleín de EL DEBATE 31)

HENRY GRÉVILLE

EL HILO DE ORO

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

mica y socialmente; de convertirse, en fin, en lo que en la «jerga» que suele emplear la sociedad moderna, se llama un hombre que ha llegado; esto es, un hombre, que por sus propios méritos o beneficiándose de los méritos de los demás, ha adquirido el derecho de que hablen y se preocupen de él los periódicos, aunque sean los modestos de la localidad, si no puede ser la Prensa de gran circulación. Claro, que así como hay varios medios de llegar, hay varias maneras de haber llegado, y son varias las condiciones en que puede encontrarse el que llegó. En el pueblo, en la ciudad, en la capital, es posible llegar tan bien como en París; la diferencia está en que los resultados positivos y prácticos del esfuerzo empleado y la brillantez del éxito obtenido, no son iguales, ni mucho menos; no satisfacen en igual grado las ambiciones, las vanidades, las ansias de popularidad, etcétera, etc.

Héctor de Berluques deseaba, aspiraba, mejor dicho, a que fuese París, la gran urbe cosmopolita, la que le viera llegar, escalar la altura en que se había

contemplar cómo se deslizaba, avanzando por el camino polvoriento, la alargada sombra que su cuerpo proyectaba en la carretera. El halagador pensamiento del brillante mundo oficial en el que sería introducido, a no dudar, antes de mucho, le hizo levantar orgulosamente la cabeza para olear el paisaje que se mostraba espléndido a sus ojos, y entonces pudo ver, no lejos, a unos cincuenta metros escasos, un soberbio molino de viento, más que viejo, en ruinas.

En realidad, si lo había sido, no podía decirse que continuara siendo un molino. Encaramado en un montículo de rocas, dirigía al cielo luminoso y bellamente azul su fiera silueta, un mucho deteriorada y nada gentil ya ni graciosa.

Las aspás esqueléticas, condenadas para siempre al reposo y a la inactividad, parecían esperar pacientemente a que la furia de los vendavales del invierno les arrancaran las últimas astillas. Una escalera interior, provista de una rampa de madera de pino, gemía al soplo de la brisa que rizada las esbeltas espigas de los trigales y de los campos de centeno.

«¡Vaya una venerable ruina!» se dijo Berluques deteniéndose. Después de unos instantes de contemplación, en la que para nada entraba la sugestiva belleza del paisaje, un paisaje de égloga, nuestro hombre se acercó al molino y le examinó atentamente por los cuatro costados, dando la vuelta alrededor de él.

La roca viva horadaba el suelo; las relamas y los juntos debían encastrar en un marco de oro resplandeciente, en los días radiosos de la primavera, aquel promontorio abrasado ahora por los ardores estivales; algunos corderillos triscadores pacían la hierba fresca y jugosa en completa libertad, pues hasta

Joyas de Arte para Homenajes

CONDECORACIONES
ESCUDOS NOBILIARIOS
CUSTODIAS
OBJETOS PARA EL CULTO
CORONAS-PECTORALES
PLACAS CONMEMORATIVAS
COPAS-PREMIO-SPORT

66 66 66 66

Fabricación Irreprochable

ALBUM CATALOGO ESPECIAL

TRUST JOYERO MADRID Pueria del Sol 11 y 12

FABRICANTES DE DE TODAS CLASES
JOYAS FINAS Y PRECIOS.

SUCURSALES S. SEBASTIAN - BILBAO - SEVILLA
Alameda 15 - Gran Vía 8 - O'Donnell 4

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Radiotelefonía Santoral y cultos

Programas para el día 28:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—11,45, Sintonía. Calendario. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Bol. Recetas culinarias. Prensa. Noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Intermedio, por Luis Medina. Bolsa del trabajo.—21,30, Lcción de Inglés.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Saludo a los radioyoungs por Ramón Peña. Selección de la ópera «El conde de Luxemburgo», interpretada por Ramón Peña, Emilia Iglesias y otros notables artistas. Coro general y orquesta de la estación. Maestro director, José María Franco. Noticias de última hora.—24,30, Cierre.

Radio Castilla (E. A. J. 4, 375 metros). 17,30, Bolsa. Lcción de Ortografía, por don Agustín Millán.—18, Orquesta de la estación.—18,30, Lcción de Esperanto, por don Mariano Mojado.—19, La orquesta.—19,30, Cierre.

Radio Madrileña (E. A. J. 12, 294 metros).—7,30, Orquesta Los Chisperos. Canciones, por el baritone señor San Miguel. Bolsa. Trío Simarro. Muestra de baile.—9,30, Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros). 18, Radiotelefonía femenina. Modas y temas útiles.—18,30, Trío Radio.—18,50, Boletín meteorológico. Cambios. Noticias.—21, Curso de recepción, por Sistema Morse.—21,15, Curso de Inglés, por miss Kinder.—21,40, Trío Radio.—22, Retransmisión de Unión Radio (E. A. J. 7), de Madrid.

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases pasivas pueden presentarse en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas a recibir la mensualidad corriente, desde las doce a tres y de cuatro a seis el día 1 y de once a tres y de cuatro a seis los restantes, por este orden:

1.—Montepío Militar: N a R.—Civil: G a M.—Marina.—Sargentos y cabos.

2.—Montepío Militar: S a Z.—Civil: N a Z.—Soldados.

3.—Montepío Militar: A a F.—Jubilados hasta 4.000 pesetas anuales.

4.—Montepío Militar: G a K.—Civil: A y B.—Jubilados de 4.001 pesetas en adelante.—Generales.—Coronales.—Tenientes coronales.—Comandantes.—Vencidos y 8.—Altas.—Extranjeros.—Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

9.—Retenciones.

SORTEO DE UNA DOTE

La Venerable Orden Tercera de San Francisco (San Bernabé) sorteará este día una dote entre hermanas huérfanas de padres y de padre solo, que deseen tomar estado de religiosas y sean hermanas profesas de la orden, o de no serlo lo formalicen hasta el 28 de febrero próximo. Se precisa que ha de ser para quienes quieran ingresar en Descalzas Reales, fuera de la Corte, de la orden de San Francisco y Regla de Santa Clara, o ya de carmelitas, agustinas o bernardas, adoptando el sobrenombre de Concepción, no habiendo otra religiosa que lo lleve en el convento que elija.

Las que deseen pueden dirigir las instancias debidamente documentadas en la secretaría de la Venerable Orden Tercera (San Bernabé, 13), desde el 1 al 28 de febrero próximo, de nueve a doce de la mañana.

FIESTAS A SAN FRANCISCO DE SALES EN LOS SALESIANOS

Las escuelas Salesianas (Ronda de Atocha) celebrarán la festividad de su Santo Patrono, San Francisco de Sales, con solennes fiestas, que este año tendrán más esplendor por conmemorarse el 99 aniversario de la fundación de los cooperadores salesianos.

Hoy termina el triduo con misas a las 6,30, 7, 7,30, 8 y 9, y por la tarde, a las 5,30, rosario, ejercicio, sermón, P. Auxiliar, S.; bendición y gozos. Mañana, Fiesta del Santo, a las 6,30, 7, 8 y 9, misas de comunión; 10, la solemne comenificación por el mismo padre y actuando la Schola Cantorum; 4,30 t., rosario, conferencia a los cooperadores, por M. Santander, y bendición.

El domingo celebrará su fiesta patronal la Hermandad de periodistas y por la tarde se celebrará una interesante velada artística-social.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SECCION DE CARIDAD

En la calle de Primero de Mayo, número 6, piso de oben, habita un matrimonio que ha disfrutado en otros tiempos, de regular posición económica. El marido está enfermo del pecho y gestiona su ingreso en un sanatorio, y la mujer no puede ganarse el sustento, por tener que atender al cuidado de siete hijos pequeños.

Nuestros lectores harían un gran bien a esta familia ayudándoles con algunos donativos a salir de la angustiosa situación en que se encuentran.

donde los ojos alcanzaban, no se veía pastor ni zagal que los guardara. Berluques se acercó al pie de la escalera y dudó un momento antes de decidirse a subir.

No era pequeño el riesgo que se corría, aventurándose por ella, de bajarla cabeza abajo, gpero como curioso lo que había en el interior del molino sin intentar la ascensión? La habitación de la planta baja, provista de una sólida cerradura y herméticamente cerrada a piedra y lodo, debía de servir, sin duda, de cueva o de bodega a algún labrador avisado de los habitantes de aquel contorno. Quedaba la estancia del segundo piso. ¿Qué habría en ella?... Llevado de su curiosidad, Berluques puso valerosamente el pie sobre el primer peldaño de la moviedra e insegura escalera.

El escalón, el tramo entero, tembló bajo sus plantas como si fuera a hundirse, pero resistió el peso; entonces, el curioso visitante asentó el otro pie, y después de asegurarse de que las maderas no crujían, comenzó a subir muy despacio, asidéndose con ambas manos al barandil y tomando otra porción de precauciones para garantizar su integridad personal, que tenía muy buen cuidado de no exponer a ningún peligro, por lo que pudiera tronar. Las golondrinas volaban por encima de su cabeza describiendo raudos y graciosos giros y lanzando al aire agudos y destemplados gritos, como si se preguntaran asustados qué era lo que buscaba allí el importuno intruso que tan desconsideradamente se atrevía a turbar la apacible paz del viejo molino abandonado.

Arriba no había pueria que cerrara el paso. Berluques penetró en la estancia no muy tranquila, que digamos, sin poder dominar un estremecimiento in-

(Continúa)

Viernes 28 de enero de 1927

A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD

SI vuestras turbinas funcionan mal. SI vuestros motores consumen mucho. SI las pérdidas de distribución son grandes. SI el alumbrado es deficiente. SI la explotación no rinde lo debido.

Debes hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos lista y condiciones a la S. E. de Montaña Industrial, Barquillo, 14, Madrid.

¡REUMATICOS! ¿Queréis curaros radicalmente? TOMAD REUMOVITAL. De venta en las principales farmacias y en la FARMACIA ALEMANA Alonso Heredia 24, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Santiago Pérez García FALLECIO EL 30 DE ENERO DE 1926 R. I. P. Su viuda, doña Petra Jáuregui; hijos, don Carlos, don Domingo, doña Carolina, don Tomás y don Angel; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO, RIÑONES, ETC., ETC. ¡Jamás dejan de aliviarse! No usen otro que el legítimo y para evitar imitaciones no pida un parche poroso, sino un EEMPLASTO del Dr. WINTER de fieltro rojo perforado.

Vinos tintos de los Herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Centero), don Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

“BON AMI” Jabón Americano sin rival. Limpia y pule admirablemente cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metales, etc.

¿Callos? Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

INGENIEROS Se necesitan en la Diputación provincial de Granada, con sueldos de ocho y diez mil pesetas anuales. MAQUINARIA “LOS ALPES” Carmen, 4. Teléfono 14.421. La mejor maquinaria de Madrid.

Anuncios breves y económicos

COMPRAS JOVEN comerciante, alemán, veinte años de edad, busca una colocación como encargado de correspondencia. Conocimientos en español e inglés. KARL FREUND, Vorastr. 14, Hagen O. Westf. (Alemania).

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR Don Luis Gaztelu Maritorea MARQUES DE ECHANDIA Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, ex director de la Escuela especial del mismo, caballero gran cruz de Isabel la Católica, comandante de la orden de Carlos III, presidente del Circulo Católico de Obreros de Nuestra Señora de Covadonga, etcétera, etcétera.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao, etc. CHRISTIAN Sastriera elegante. Impermeables y trincheras. 31, C. San Jerónimo, 51, bajo derecha.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preserváis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la garganta, de los bronquios, de los pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

BANCO DE ESPAÑA.

EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100 DE DOS CLASES: UNA SUJETA AL IMPUESTO DE UTILIDADES Y OTRA EXENTA DE EL. Con arreglo a lo acordado en el real decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1 de enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1 de enero de 1927, exenta de dicho impuesto.

Libertad y liberalismo

Hemos de agradecer a El Sol el extenso editorial que ha dedicado a replicar a nuestro artículo el liberalismo y democracia...

No podemos, sin embargo, ocultar la impresión de que también en ese artículo suyo hay una absoluta falta de enfoque...

Al leer eso nos quedamos pensativos. ¿Qué cosas decisivas, culminantes, ocurrieron de 1840 a 1850 que determinaron que el liberalismo español se hiciera democrático?

Hubo en 1844 unas elecciones que dieron un triunfo exorbitante al Gobierno moderado que disponía de todos los resortes...

Y la verdad es muy distinta. La lucha estaba y está entre dos maneras de entender la libertad. Los unos proclamaban la libertad individualista de la Revolución francesa...

No negamos que será muy cómodo para algunos atribuirse el monopolio de la defensa de la libertad, después de haberla explotado, profanado y escarnecido...

Los unos defendían un sistema en que el Estado centralista se alzase como un gigantesco monolito en un desierto y frente a él los individuos como granos de arena...

Cuando en 1856 el liberalismo daba una ley que otorgaba carta blanca a los usuarios, el liberalismo estaba dentro de su tradición propia...

Por eso y sin perjuicio de tratar otros puntos que el artículo de El Sol suscita, antes de contestar a la pregunta que parece quiere formular el ilustrado rotativo izquierdista...

Salvador MINGUJON

Maquinista sin accidentes, cuarenta y un años

LONDRES, 27.—Comunican de Kansas City haberse festejado los cuarenta y un años de servicio de James Kirpatrick...

Los Emperadores del Japon esperan otro hijo

TOKIO, 27.—Se anuncia oficialmente que la nueva Emperatriz del Japon está a punto de ser madre.

Cosas del Madrid viejo

SELECCION DE MAS DE MEDIO SIGLO DE RECUERDOS

FOR CARLOS LUIS DE CUENCA

MIS PRIMERAS SALIDAS.—CAMINO DE LA UNIVERSIDAD.—TIENDAS, CAFES Y BILLARES.—LA RON Y MARRASQUINO.—LAS TREINTA Y UNA Y EL PUNTO.—LA SASTRERIA DE CARVAJAL...

¿Qué cambio más grande introducida en mi vida y qué satisfacción me producía la facultad de salir solo a la calle, aunque esta libertad estuviera bastante condicionada?

Por lo que a mí respecta, todavía era más ordenado, pues mi padre me tenía bastante sujeto, y algunas horas fuera de las de clase y estudios...

El eco literario

VALERA, HIJO DE VALERA

Es ley que los hijos lleven el apellido de los padres; pero de ahí no se deduce que deban considerarse padre e hijo dos hombres cualesquiera que lleven apellido igual.

Esto que parece indudable, no lo es para el señor C. P. del Mercurio de Frankfurt, el cual escribe acerca del ilustre literato don Juan Valera...

He aquí, pues, un caso en el que por creer que Valera es hijo de Valera se ha cometido un tremendo error. Debemos poner en guardia contra este método de averiguar genealogías...

Por lo demás, el motivo a causa del cual el señor C. P. trae a cuento a don Juan Valera no deja de ser interesante. Se refiere al artículo del señor Acosta en la revista Nosotros...

Como un detalle digno de mención, y que encierra su correspondiente enseñanza, que el avaro, la vieja comedia de Molière, lleva ya en el teatro de La Latina más representaciones que ninguna de las obras nuevas que allí se han estrenado esta temporada...

Tiene interés para la literatura el caso de este hombre, que mediante un esfuerzo de voluntad, un estudio asiduo y un trabajo constante, va haciéndose dueño del estilo y está sacando un novelista poco menos que de la nada.

Adelantemos la noticia, mientras preparamos un estudio más amplio. El profesor Allison Peers, de la Universidad de Liverpool, ha publicado un primer volumen de la serie de notabilísimos estudios que dedica a los místicos de España...

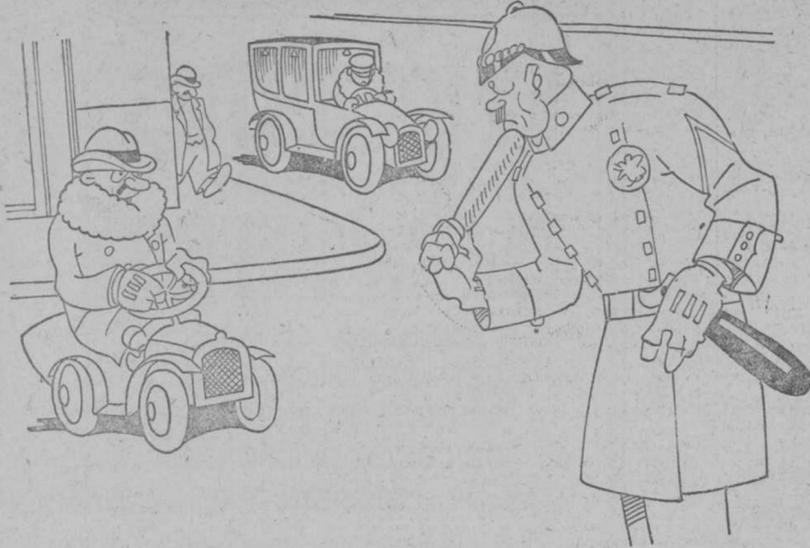
PRAGA, 27.—El periódico Tribuna dice que existen ya en Checoslovaquia 50 monumentos al presidente Masarik, dos de los cuales han sido erigidos en Estovaquia.

EL HUMORISMO Y LA ACADEMIA

Parece seguro que Tristán Bernard presenta su candidatura para ocupar en la Academia francesa el lugar que ha dejado vacante la muerte de Juan Richepin.

que don Eugenio d'Ors, en su próxima conferencia sobre la filosofía de Menéndez Pelayo, piensa probar que el inmenso polígrafo era un heterodoxo. En realidad no queda más remedio que intentar la prueba.

LA CIRCULACION, por K-HITO



EL GUARDIA.—La luz roja es para los peatones; la luz verde es para los automóviles... Bueno, pues, usted pase cuando vea luz amarilla.

Monumento internacional a los muertos de la guerra

Será levantado en Ginebra bajo los auspicios de la S. de N.

BUDAPEST, 27.—El escultor húngaro Etienne Szenyioery ha propuesto a la Sociedad Internacional para el estudio de las cuestiones internacionales...

Luxemburgo quiere tener ministros

LUXEMBURGO, 27.—Se ha presentado al Consejo de Estado una proposición pidiendo se conceda el título de ministro a los miembros del Gobierno...

Cincuenta monumentos al presidente Masarik

PRAGA, 27.—El periódico Tribuna dice que existen ya en Checoslovaquia 50 monumentos al presidente Masarik, dos de los cuales han sido erigidos en Estovaquia.

LA PALLEGIDO

a la edad de cincuenta y ocho años la escritora francesa madame Le Barriker, que logró notoriedad en el mundo de las letras con el seudónimo de Jean Bertheroy.

SE DICE

que don Eugenio d'Ors, en su próxima conferencia sobre la filosofía de Menéndez Pelayo, piensa probar que el inmenso polígrafo era un heterodoxo.

Las obscuras naves románticas se estrechan con una suerte de vida sonora y silenciosa al resplandor también de las antorchas que arden sobre los grandes candelabros de hierro.

Por mitad de la calle viene cantando el cortejo que trae el ataúd de doña Pastora. Entre los cirios de los monaguillos, la gran cruz de plata, con su humilde soala de damasco blanco...

Nicolás GONZALEZ RUIZ

MOTIVOS DEL CAMPO

Enero. Cielo encapotado; frías nieblas que descienden en una blanda invasión, de la vecina sierra...

ardiente, una temerosa palpitación de llamas de hoguera. ¡Dios mío! ¿Qué puede significar este fuego sobre los terciopelos negros?

Las puertas de la iglesia están abiertas ante el día de par en par. En el mismo dintel se ha detenido la clerecía, y en torno suyo, el cortejo. Los hombres, los niños que rodeaban el ataúd...

Suprimida por las preocupaciones higienistas de nuestros días la presencia del cadáver durante la misa de Requiem, queda éste como uno de los momentos más imponentes de la ceremonia.

Por mitad de la calle viene cantando el cortejo que trae el ataúd de doña Pastora. Entre los cirios de los monaguillos, la gran cruz de plata, con su humilde soala de damasco blanco...

Las obscuras naves románticas se estrechan con una suerte de vida sonora y silenciosa al resplandor también de las antorchas que arden sobre los grandes candelabros de hierro.

En otros momentos la vaguedad o la universalidad de la súplica hace que sobre cada uno de los fieles opere de un modo más suave el simbolismo litúrgico.

Y cuando el cortejo entra en la iglesia, y las puertas se cierran para la solemne misa de difuntos, en su camarín la Virgen de Rocamadour sonríe como en los días de gran fiesta.

Y cuando el cortejo entra en la iglesia, y las puertas se cierran para la solemne misa de difuntos, en su camarín la Virgen de Rocamadour sonríe como en los días de gran fiesta.

Y cuando el cortejo entra en la iglesia, y las puertas se cierran para la solemne misa de difuntos, en su camarín la Virgen de Rocamadour sonríe como en los días de gran fiesta.

Y cuando el cortejo entra en la iglesia, y las puertas se cierran para la solemne misa de difuntos, en su camarín la Virgen de Rocamadour sonríe como en los días de gran fiesta.

Y cuando el cortejo entra en la iglesia, y las puertas se cierran para la solemne misa de difuntos, en su camarín la Virgen de Rocamadour sonríe como en los días de gran fiesta.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

El Evangelio es...

Yo quiero que los niños amen la Misa, no como un santo deber, sino como un gusto delicado y exquisito.

Hablo a un chiquillo rubio, chataño, de unos ocho años, que recién venido de una escuela laica, y que no ha oído, por consiguiente, ni una sola palabra de religión.

Vamos a ver, ¿tú sabes lo que es el Evangelio? —Evangelio, no sé... Los chiquillos se echan a reír.

—No, señor; digo, sí, señor... El Evangelio tiene que ser una cosa que es su verdad, porque mi padre dice siempre: ESTO ES TAN VERDAD COMO EL EVANGELIO...

—Exacto, que el Evangelio es la verdad; pero tu padre se equivoca al decir que hay alguna cosa que sea tan verdad como el Evangelio, porque tan verdad como el Evangelio no hay nada en el mundo.

Los chiquillos miran embobados al chataño y a mí. Yo digo: —¿Cuánto es tres por tres? —Nueve... —¿Eso es verdad? —Sí, señor.

—Pues mira, todavía más verdad que eso es el Evangelio; porque el Evangelio es la historia de Jesucristo, hecho por los discípulos, que contaron lo que vieron y oyeron de Jesús. ¿Te enteras, chiquillo? —Sí, señor.

—Entonces, vamos a ver; ¿qué es el Evangelio? —Espera usted; el Evangelio es... San... San... Los chiquillos, muertos de risa, van recogidos el filo que se arma el pequeño ex laico.

—No, hombre, lo de tu padre... —Ah, sí, señor; el Evangelio es muchísima verdad... —¿Y quien cuenta esa verdad, hombre? —La cuenta... ¿quién la va a contar? —La cuenta usted.

—Mira, mira, chiquillo, tú no piensas... —¿Si yo lo sé, dor Manuél, es que me acordé de los nombres! —Entonces, a excitación mía, el colegio en masa semitona: ¡San Juan, San Mateo... San Marcos... y San Lucas!

Yo siento una singular satisfacción en que los niños pobres de nuestras escuelas profieran a una voz y simultáneamente los nombres augustos de los santos cronistas de nuestra Redención. Luego, pasado este incidente de chataño, les cuento a los niños cómo la iglesia ha querido que todos los días se lea un pedacito del Evangelio en la Misa.

—¿Y por qué se persigna uno en el Evangelio, di usted, dor Manuél? —Hombre, porque la cosa es muy sencilla. Mira, cuando se dice la misa, está la iglesia llena de ángeles, y la puerta de la iglesia y los alrededores de demonios. Cuando llega la hora del Evangelio, como es una verdad tan grandísima la que se va a decir, los ángeles tienen un gran empeño en que todo el mundo esté con devoción, y los demonios rechinando y haciendo ruido en la calle y destruyendo a las personas para que no estén devotas. La iglesia, al ver esta lucha, ha dicho: mira, fíjate bien: por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos huirán, señores. Y como el enemigo grande es el demonio, pues quiere la iglesia que hagamos cruces sobre nuestra frente, boca y pecho, para que los enemigos se vayan a la puerta, mientras se dice el Evangelio.

—Vamos a ver, le digo a un pequeño niño de nueve años, ¿tú ves los ángeles que llenan la iglesia en la misa? —No, señor, no los veo. —¿Pero tú crees que los ángeles de cielo vienen a oír la misa? —Sí, señor. —¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted. —¿Nada más? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

—¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

—¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

—¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

—¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

—¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

—¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

—¿Y por qué lo crees? —Porque lo dice usted y porque así tiene que ser verdad.

—Pues es verdad, hijo mío. Con esta carne pecadora de nuestros ojos, no lo vemos ahora... pero más tarde, cuando solemos este peso y vayamos a Dios, verás tú cómo vamos a venir muchas veces como ángeles a oír la misa de los templos de la tierra, porque la misa es lo más grande que se ha ocurrido a la iglesia y a su esposo Jesús. La misa es Cristo vivo, Pasión y muerte de Cristo.

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.